

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



**PLAN DE INTERVENCION DE ENFERMERIA EN LA VACUNACION**  
**COVID – 19 EN EL CENTRO DE SALUD DE SAN ANTONIO –**  
**MOQUEGUA, 2021 - 2022**

**TRABAJO ACADEMICO PARA OPTAR EL TITULO DE SEGUNDA**  
**ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE SALUD FAMILIAR Y**  
**COMUNITARIA**

**NANCY MARUJA VELASQUEZ FLORES**

**Callao, 2022**  
**PERÚ**



## HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

### MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR:

- DR. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA PRESIDENTE
- DRA. MARIA ELENA TEODOSIO YDRUGO SECRETARIA
- DRA. VILMA MARIA ARROYO VIGIL VOCAL

**ASESOR:** DR. BRAULIO PEDRO ESPINOZA FLORES

Nº de Libro: 07

Nº de Acta: N°190-2022

**Fecha de Aprobación del Trabajo Académico: 21 de Octubre del 2022**

**Resolución de Consejo Universitario:** N.º 099-2021-CU., de fecha 30 de junio del 2021, para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

## **DEDICATORIA**

*A Dios por darme fortaleza para continuar a  
pesar de las adversidades.*

*A mis padres, a mis hijos que con su amor y  
cariño me brindan su apoyo para lograr mis  
metas.*

*A los docentes de la especialidad de la UNAC  
que participaron en nuestra formación gracias  
por su enseñanza y paciencia.*

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iii
ÍNDICE.....	iv
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I.....	9
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	9
CAPÍTULO II.....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
2.1 Antecedentes.....	14
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	14
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	16
2.2 Base Teórica.....	18
2.2.1 Teoría de Promoción.....	18
2.3 Base Conceptual.....	20
2.3.1. GENERALIDADES.....	20
2.3.2. VACUNA COVID 19.....	21
2.3.3. BRIGADAS DE VACUNACION.....	25
2.3.4. CADENA DE FRIO.....	25
2.3.5. EQUIPO DE COORDINACION DE LA VACUNACION.....	25
CAPÍTULO III.....	26
DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA PLAN DE MEJORAMIENTO EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	26
PLAN DE INTERVENCION.....	26
3.1. JUSTIFICACION.....	26
3.2 OBJETIVOS.....	26
3.2.1 OBJETIVO GENERAL.....	26
3.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	26
3.3. META.....	27
3.4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.....	28
3.5. RECURSOS.....	33
3.5.1. MATERIALES.....	33

3.5.2. HUMANOS.....	34
3.6. EJECUCION.....	35
3.7. EVALUACION .....	37
CONCLUSIONES.....	38
RECOMENDACIONES .....	39
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	40
ANEXOS.....	4544

## INTRODUCCIÓN

La vacunación Covid-19 se implementa para prevenir la enfermedad de coronavirus, que es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2; La mayoría de las personas infectadas por el virus experimentarán una enfermedad respiratoria de leve a moderada y se recuperarán sin requerir un tratamiento especial, sin embargo algunas personas enfermarán más que otras y necesitaran atención médica. Las personas mayores y las que padecen enfermedades subyacentes, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas o cáncer, tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave; así como las personas de cualquier edad, puede contraer la COVID-19 y enfermar gravemente o morir. El brote de coronavirus ha sido ampliamente reportado en los noticieros del mundo y la Organización Mundial de la Salud (OMS), que lo ha declarado oficialmente como una pandemia, desde el pasado 11 de marzo.

Esto significa que la enfermedad se ha extendido a nivel mundial, al mismo tiempo afectando a millones de personas en todo lugar, causando un número de muertes que a diario sigue en ascenso; mientras las autoridades sanitarias trabajan para frenar su expansión y efectos en la población, traemos una guía sobre esta enfermedad y qué debemos hacer para prevenirla.

La mejor manera de prevenir y ralentizar la transmisión es estar bien informado sobre la enfermedad y cómo se propaga el virus; así mismo protegerse a uno mismo y a los demás de la infección manteniéndose a una distancia mínima de un metro de los demás, llevando una mascarilla bien ajustada y lavándose las manos o limpiándolas con un desinfectante de base alcohólica con frecuencia, vacunándose cuando le toque y siga las orientaciones locales.

El virus puede propagarse desde la boca o nariz de una persona infectada en pequeñas partículas líquidas cuando tose, estornuda, habla, canta o respira. Estas partículas van desde las gotas respiratorias más grandes hasta los aerosoles más pequeños.

Es importante adoptar técnicas de respiración adecuadas, como toser en el codo doblado y si no se siente bien, quedarse en casa y aislarse hasta que se recupere si presenta síntomas.

Como parte de la experiencia profesional en la estrategia de inmunizaciones contra el covid-19 en el centro de Salud San Antonio, se continua brindando atención con las vacuna a toda la población que lo requiera para poder completar las dosis necesarias. Cabe mencionar que fue ejecutado durante los años 2021 a 2022 desde los inicios con el personal de primera línea.

El presente trabajo académico titulado “Plan de intervención de enfermería en la vacunación Covid-19 en el Centro de Salud San Antonio - Moquegua, 2021 – 2022”, que tiene por finalidad de que las vacunas contra la Covid-19 se administren para proteger contra esta enfermedad. Consta de los siguientes apartados; Capítulo I: Descripción de la situación problemática, Capítulo II: Marco teórico, Capítulo III: Desarrollo de actividades para plan de mejoramiento en relación a la situación problemática, Conclusiones, Recomendaciones, Referencias Bibliográficas asimismo, contiene un apartado de Anexos.

## CAPÍTULO I

### DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

El Covid 19 Según la OPS (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV).( cita); La vacunación contra el covid 19, es la estrategia muy eficaz para proteger a las poblaciones frente a esta pandemia. Además, es esencial evaluar la aceptación de la comunidad en la vacunación contra el COVID-19, especialmente porque se está dando a nivel mundial; además esta vacuna es segura y eficaz. (1)

A nivel internacional la OPS, informa que el año 2022, el 63% de las personas en América Latina y el Caribe ya han sido vacunadas contra la COVID-19, la cobertura sigue siendo desigual. Mientras 14 países y territorios han vacunado al 70% de su población, el mismo número no ha logrado alcanzar ni siquiera el 40% de cobertura. (2). Hasta junio 2022, alrededor de 6,3 millones de personas habían fallecido a nivel mundial a consecuencia de la COVID-19; mientras que en Asia, fue de 1,3 millones de personas; en Europa fue más de 690.000 personas, por lo tanto se han registrado a nivel de este continente aproximadamente dos millones de muertes, sin embargo ya no es el continente con mayor número de fallecidos por COVID-19. La cifra contabilizada en América superaba ya los 2,7 millones de decesos. (2)

En España, el 88% de las personas que rechazaron la vacuna Covid-19 eran mayores de 80 años, cifras reveladas por el Registro de Vacunación contra el Covid-19 (REGVACU) publicado en el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2020-2021 del Ministerio de Sanidad de este país. El rechazo de la vacunación afecta a 23,60 de cada 100.000 habitantes,

siendo la tasa mayor en la población de 80 años hacia delante y la menor en la población de 12 a 19 años. La población comprendida entre los 20 y 29 años es la siguiente con mayor porcentaje en rechazar la vacuna covid (26,69 %), seguida por el grupo de 50 a 59 años (24,80 %). Le sigue de cerca la franja entre los 30 y 39 años con el 23,99%. Concluye que también existieron reinfecciones del Covid 19, siendo las edades de 50 a 59 años cuenta con el mayor porcentaje de reinfección. (3)

A nivel nacional el Centro de investigación de la universidad del pacifico recoge la última encuesta que consultó las opiniones de 2 mil peruanos en torno a las preferencias y reticencias sobre la vacunación. Se revela también que del total de las personas que se encuestaron un 13,8% no se vacunaría por tener dudas, temor de la enfermedad al vacunarse y la desinformación que tiene hacia la vacuna; entonces que el 48% de peruanos que no se vacunaría, cerca de la mitad, afirman que no se encuentran convencidos de la efectividad de las vacunas contra el COVID-19 y que se necesitan más pruebas. (4)

La vacunación contra el COVID-19 en el Perú se encuentra en curso desde febrero de 2021 y ha tenido algunos cambios desde su estrategia inicial. Con los primeros lotes de vacunas, del laboratorio Sinopharm, se priorizó la vacunación del personal de salud de primera línea. Luego, la primera fase de la vacunación incluyó, además del personal de salud, a bomberos, personal de las fuerzas armadas y policiales, entre otros. Más adelante, en marzo, los adultos mayores también fueron incluidos en la primera fase de la vacunación, empezando por los mayores de 80 años.

En el Perú, existe un estudio publicado por el Instituto Nacional de Salud que demuestra la efectividad de la vacuna Sinopharm entre los trabajadores de salud. La investigación muestra que la vacunación completa con Sinopharm (dos dosis) es 50,4% efectiva para prevenir la infección por SARS-CoV-2 y 94,0% efectiva para evitar la muerte del personal médico. Además, encuentra que la vacunación parcial (1 dosis)

tiene una efectividad de 17,2 % para prevenir infección y 46,3% para prevenir fallecimiento, una protección significativamente menor a la que brindan las dos dosis de la vacuna.

La evidencia anterior es consistente con una reducción importante en el índice de la tasa de mortalidad como consecuencia del COVID-19, a medida que avanza el proceso de vacunación en el Perú la tasa de mortalidad de la población de 80 a más años se redujo cerca del 60%.

De igual manera, el grupo etario de 70 a 79 años redujo su mortalidad en 65,4%. Por ejemplo, los grupos etarios de 80 a más años y de 70 a 79 años, grupos con mayor avance de vacunación (65,4 y 70,2 por ciento al 13 de junio), redujeron su índice de contagio en más del 80 por ciento entre las semanas del 4 de abril y 27 de junio). Por el contrario, los grupos etarios con menor avance en su vacunación muestran una menor caída 65 por ciento al 13 de junio.

En conclusión, la evidencia indica que mientras mayor sea la población vacunada completamente, mayor será la prevención de la hospitalización y la muerte por COVID-19. Por ello, la vacunación es la principal herramienta para luchar contra este virus. En ese sentido, es de crucial importancia incentivar la vacunación completa entre la población peruana. Con ello se reducirá la morbilidad y mortalidad por COVID-19 y, además, se evitará el colapso de los sistemas sanitarios, permitiendo atender oportunamente las necesidades de salud de la población.

Perú, uno de los países con mayor tasa de muertos por Covid-19 así podemos ver que a julio de 2022, alrededor de 3,76 millones de casos han sido registrados en Perú, 214.164 fallecidos y 111.608 fueron dadas de alta. Esta enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 fue registrada por primera vez en territorio peruano el 7 de marzo de 2020, desde las primeras dos muertes fueron reportadas el 20 de marzo de 2020 hasta el día de hoy

el número de personas fallecidas a causa de esta enfermedad ya superaba las 213.000; así podemos evidenciar que las muertes iban en aumento día a día. (5)

En el departamento de Moquegua la Dirección Regional de Salud Moquegua inicio el proceso de vacunación en febrero 2021 con el personal en primera línea y así se continuó con los diferente grupos etarios, así los adultos mayores por ser los más vulnerables y afectados durante la pandemia que se vive desde marzo de 2020, donde se registró morbi mortalidad de este grupo etario de vida. Así mismo hasta noviembre, se lograron inmunizar un total de 17, 926 cuentan con una primera dosis (85%), 17,406 cuenta con su segunda lo que significa que 520 personas deben completar su segunda dosis, existiendo una brecha por cerrar de 2,319 que son los adultos que aún no han accedido a ninguna vacuna (14.8%).(6)

También al día de hoy la vacunación de los niños contra la covid 19 no es como se esperaba así dos meses después del inicio de la vacunación contra la Covid-19 para los niños entre 5 y 11 años, la cobertura no es la esperada. Solo un poco más de la mitad de esta población ha recibido la primera dosis y ni siquiera el 30%, la segunda. Estas cifras preocupan aún más porque los niños ya volvieron a las clases presenciales en las escuelas, es decir, deberían estar más protegidos contra el virus. (7)

La región Moquegua a la fecha supera las cuatro mil personas infectadas, además del incremento del número de defunciones; siendo la provincia Mariscal Nieto, la jurisdicción del departamento que reúne la mayor cantidad de casos, seguido de las provincias de Ilo y General Sánchez Cerro. (8)

En febrero de 2021 los datos ofrecidos por la GERESA Moquegua, en la ciudad de Moquegua se ha registrado los siguientes casos contagiados: 11,677 en el distrito de Moquegua y 1,137 en Samegua; mientras que, en

la ciudad de Ilo, los casos registrados fueron 9,805 para el distrito de Ilo y 297 para Pacocha (9)

Según el reporte Covid -19 de la DIRESA Moquegua al 19 de enero del año 2021-2022, los recuperados fueron 20028, fallecidos 603, hospitalizados 1953, en cuidados intensivos 246 totalizando 24180 casos.

En cuanto a las dosis 11274 se encuentran vacunados con la primera dosis, 143874 vacunados con la segunda dosis, y los no vacunados 12419 personas según grupos etarios programados. (10).

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes

##### 2.1.1. Antecedentes Internacionales

**ANGELICCI L. (Venezuela, 2020).** En el estudio “Creencias asociadas al empleo de las vacunas contra el Covid-19”. El estudio se realizó para darnos a conocer las creencias de un grupo de venezolanos en razón a los beneficios y desventajas de esta vacuna, es un estudio cualitativo, con 94 integrantes de 40 años., La encuesta, realizada a través de Internet con preguntas abiertas, señalaron las ventajas para evitar complicaciones, promover la inmunidad para prevenir enfermedades y evitar el contagio y la muerte. Por otro lado refieren pocos estudios. El miedo, las contraindicaciones, los efectos secundarios, la desconfianza y la falta de información se encontraron como motivos para no vacunarse. Los resultados intentan evaluar las creencias sobre las vacunas y diseñar herramientas para planificar respuestas de prevención de vacunas. (11)

El presente estudio se relaciona con el Plan de intervención en que las creencias constituyen ser aspectos negativos que interfieren en el proceso de la vacunación contra el covid-19; es decir muchas personas evitan o son reacios a la vacunación.

**SÁNCHEZ. J, (España, 2021):** Factores explicativos de la aceptación de la vacuna para el sars-cov-2 desde la perspectiva del comportamiento del consumidor. Este trabajo midió la influencia en la intención de vacunarse contra el SARS-CoV-2 de tres variables usuales en estudios sobre el

comportamiento del consumidor, la percepción de la eficiencia, el riesgo de la vacuna y la influencia social. Utilizaron la encuesta, a 600 residentes como muestra. Observaron que la influencia de la percepción de la eficacia y la influencia social (percepción del riesgo) fueron positiva y (negativa) hacia la intención de vacunarse. Los resultados pueden ser útiles para orientar la política informativa que deberán llevar a cabo las autoridades sanitarias al efecto de inducir a la población al uso de la vacuna para el SARS-CoV-2. (12)

El presente estudio se relaciona con el Plan de intervención en que las autoridades de instituciones públicas y privadas inducen a sus trabajadores a vacunarse para permitir el ingreso a sus instalaciones.

**PÉREZ A. (República Dominicana, 2021).** El estudio “Determinantes sobre la aceptación de la Vacuna COVID-19 en la República Dominicana de febrero a marzo”. El objetivo fue identificar los determinantes de la aceptación de la vacuna contra Covid-19, utilizó la encuesta en línea dirigido a 210 personas mayores de 18 años, cuyos resultados que obtuvo, el 71% tenían la intención de vacunarse, el 17% no estaban seguros y el 11% no tenían la intención de recibir la vacuna; los mayores aceptan más que los adultos jóvenes; el 87% de extranjeros tienen mayor intención de vacunarse; el 71% de personas graduados a comparación de los titulados tienen mayor intención a recibir la vacuna, además se ve el predominio de factores sociodemográficos como edad, nivel académico, nacionalidad y ocupación. (13)

El presente estudio se relaciona con el Plan de intervención en que no se ha realizado estudios que evidencien los

determinantes relacionados a la aceptación de la vacunación, pero en la jurisdicción del Centro de Salud San Antonio se evidencio resultados similares por que las personas de menos edad en comparación de edad adulta tuvieron menor disposición a la vacuna.

**TUONG Y Et al** (EUSA, 2021) Publicaron el estudio, Aceptación de la vacuna COVID-19 entre los trabajadores de la salud de los Apalaches rurales: El objetivo fue identificar las tasas de aceptación y rechazo de la vacuna, las razones del rechazo y comprender el impacto de la demografía, el entorno laboral y las comorbilidades sobre la aceptación de la misma. La muestra estuvo constituida por 1076 empleados; el instrumento utilizado fue la encuesta. Como resultado obtuvieron el 52,3% de los trabajadores aceptaron la vacunación con mayor edad, y sexo masculino. Un 88.5% como primera negativa serían los efectos secundarios, el 33.5% segundo motivo esperar que otra persona sea primero en vacunarse. (14)

El presente estudio se relaciona con el Plan de intervención de enfermería del Centro de Salud San Antonio, ya que quienes se vacunaron en primer lugar fueron las profesionales de enfermería, y así sucesivamente los técnicos, médicos; y así sucesivamente los demás trabajadores.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

**PISCOCHE, N. (Lima, 2021).** “Conocimiento sobre la vacuna contra Covid-19 y actitud frente a su aplicación en población de Lima”. El propósito de este trabajo fue determinar la relación entre el nivel de conocimiento sobre la vacuna y la

disposición para vacunarse; utilizó un cuestionario de autogestión, con una muestra de 134 participantes con el grupo de edad de 18 a 80 años. Los resultados demostraron que un 76.87 % tenían un nivel de conocimiento sobre las vacunas; y el 95.52 % sobre la eficacia de la misma; el 47.76 % dijo que la vacuna no era segura; identificó que el 70% de las fuentes de noticias estaban influenciando, y por lo que les decían los amigos y familiares; el 52,99% refieren que estaban destinadas para instituciones públicas, y 50,75% para profesionales sanitarios. (15)

El presente estudio se relaciona con el Plan de intervención de enfermería del Centro de Salud San Antonio en que existe población que creen que la vacuna no es segura, y que estas son solamente para personal de salud e instituciones públicas más no para toda la población.

**ARANDA L. (Trujillo, 2021).** Investigación “Conocimiento y aceptación frente a la vacuna covid-19 en el personal de salud de hospitales nivel II-1 Red Trujillo”. El objetivo de este estudio fue relacionar el nivel del conocimiento y aceptación de la vacuna por parte del personal; La muestra de 259 profesionales; donde utilizó un instrumento. En sus resultados halló un 75,6% con un alto nivel de conocimiento sobre las vacunas del hospital Jerusalén, y el nivel de conocimiento bajo de 6.3% corresponde al hospital Santa Isabel, en relación de la aceptación de la vacuna, el 96.5% corresponden al hospital Jerusalén, el 6.3% es el mayor porcentaje de rechazo y que pertenece al Hospital Santa Isabel. Como conclusión determinó la relación alta y significativa entre el nivel de conocimientos y la aceptación a la vacunación, en el personal de salud de los hospitales en estudio; lo que significa un alto

nivel de aceptación, en comparación al bajo nivel de rechazo de la misma. (16)

El presente estudio se relaciona con el Plan de intervención de enfermería del Centro de Salud San Antonio en que el personal si tiene conocimiento sobre las vacunas, por ello las acepta; existiendo un porcentaje mínimo de rechazo, ya que se quedaron con segunda, tercera, y cuarta dosis.

**CORRALES** (Arequipa, 2021) realizó la tesis: Percepciones de la aceptación de la vacuna contra el Covid-19 en personas que acuden a un del Mercado San Camilo. El objetivo fue confirmar la comprensión de la aceptación de la vacuna. En esta investigación utilizó una entrevista semiestructurada. En los resultados, del grupo de 18 a 25 años de edad, el 61.40% no están de acuerdo, pero el 65,50% si están seguros; así mismo el 64,80% de las mujeres no aceptan; el 53,40% de nivel educativo secundario no se vacunaron; y el 73,30% no se vacunaron, además constato que la mayoría de los jóvenes, tanto solteros como mujeres, no aceptaron la vacuna por temor a los efectos secundarios, debido a desinformación. (17)

El presente estudio se relaciona con el Plan de intervención de enfermería del Centro de Salud San Antonio en que la población de joven, solteros y mujeres en sus inicios de la vacunación no aceptaron la vacuna por el temor a los efectos secundarios debido a la mala información que existe en la población en general.

## **2.2 Base Teórica**

### **2.2.1 Teoría de Promoción**

Esta teoría propuesta por Nola Pender se aplica tanto en el ámbito clínico como comunitario, aportando con el Modelo de Promoción

de la Salud ( MPS) manifestando que esta tiene como objetivo de preceder a los esfuerzos de prevención de enfermedades; la filosofía de salud de la autora está basada en un componente extremadamente positivo, holístico y humano, ve a la persona como un todo unificado, analizando el estilo de vida, las fortalezas, la resiliencia, el potencial y la capacidad de las personas para tomar decisiones sobre su salud.

Este modelo cuenta las características y experiencias personales y evalúa las creencias sobre la salud, ya que estas últimas son cruciales para adoptar comportamientos saludables o crear riesgos para la salud, ya que asimila en gran medida las percepciones sobre la salud y sus alrededores. (19)

**B. Metaparadigmas.** Dentro de estas encontramos:

- **Persona.-** El individuo es el centro definida únicamente por su propio patrón cognitivo-perceptual y sus factores.
- **Cuidado.-** Aquí se ve la responsabilidad de cada persona en el cuidado de la salud y su propia familia y nosotros como enfermeras somos los encargados de motivarlos para que mantengan su salud personal.
- **Entorno.-** La interacción entre los factores mentales y de apreciación cambian los factores que producen una salud beneficiosa.
- **Salud.-** De muy buena condición, donde la salud tiene mucho más importancia que cualquier otra afirmación. (19)

Este trabajo académico se basa en la teoría del Modelo de Promoción de la Salud, que nos permite comprender cómo diferentes aspectos cambian el comportamiento humano para crear un comportamiento saludable; en este caso, la vacunación es la acción preventiva primaria que depende del

consentimiento o aceptación de las personas. La motivación es el comportamiento receptivo hacia la protección; aquí la educación para la salud es fundamental, y esta actividad la realizan con mayor énfasis los profesionales de enfermería.

## **2.3 Base Conceptual**

**2.3.1. GENERALIDADES.**-Dentro de estas consideramos aspectos fundamentales como:

- **CORONAVIRUS.**- Según la OPS los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV). Un nuevo coronavirus (CoV) es una nueva cepa de coronavirus que no se había identificado previamente en el ser humano. El nuevo coronavirus, que ahora se conoce con el nombre de 2019-nCoV o Covid-19, no se había detectado antes de que se notificara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Los coronavirus se pueden contagiar de los animales a las personas (transmisión zoonótica). De acuerdo con estudios exhaustivos al respecto, sabemos que el SRAS-CoV se transmitió de la civeta al ser humano y que se ha producido transmisión del MERS-CoV del dromedario al ser humano. Además, se sabe que hay otros coronavirus circulando entre animales, que todavía no han infectado al ser humano.(20)
- **VACUNA.**-Es la suspensión de microorganismos virales bacterianos vivos inactivados o sus fracciones subunidades o partículas proteicas de los mismos que al ser administradas inducen en el receptor una respuesta inmune específica contra la enfermedad infecciosa respectiva.

- **CENTRO DE VACUNACION:** Es un espacio físico exclusivo dentro o fuera de los establecimientos de salud públicos o privados, donde se realizan las actividades de orientación, consejería y administración de vacunas por un personal debidamente capacitado
- **VACUNATORIO:** Es un lugar o ambiente donde se administran las vacunas.

**2.3.2. VACUNA COVID 19:** Las vacunas contra la Covid-19 se usan para preparar el sistema inmune y proteger contra esta enfermedad. Estas vacunas son una herramienta vital para ayudar a detener la pandemia de Covid-19.

#### **2.3.2.1. TIPOS DE VACUNAS**

Actualmente, en el Perú se aplican las vacunas de los laboratorios:

- Pfizer,
- Sinopharm,
- AstraZeneca
- Moderna.

En nuestro país se aplica la vacunación heteróloga pues brinda mejor protección a la población, según estudios realizados que quiere decir administrar diferentes vacunas en la misma persona.

El calendario de la vacunación según la edad es de la siguiente manera según stock de vacuna que el nivel central provee las regiones:

- **MAYORES DE 18 AÑOS**
  - **SINOPHARM: Dosis 0.5cc**
    - La primera dosis será en el día.
    - Segunda dosis será a los 21 días después de la primera.

- Tercera dosis es con AstraZeneca o Pfizer: 3 meses después de haber aplicado la segunda dosis.

➤ **PFIZER: Dosis 0.3 CC.**

- La primera dosis será en el día cero.
- Segunda dosis será a los 21 días de la primera.
- La tercera será con AstraZeneca o Pfizer 3 meses después de aplicada la segunda dosis dependiendo del stock de las vacunas.

➤ **ASTRAZENECA. Dosis 0.5 CC.**

- La primera dosis se administrara en el mismo día.
- Segunda dosis será con AstraZeneca 28 días después de la segunda.
- Tercera dosis será con Pfizer 3 meses después de aplicada la segunda.

➤ **MODERNA: Dosis 0.25 CC.**

- Para personas de 60 años a más la cuarta será después de los 5 meses desde la tercera dosis.
- En caso de pacientes inmunodeprimidos, la cuarta será 5 meses desde la tercera dosis.
- De 18 años a más, y con alguna comorbilidad la cuarta será administrada 5 meses después de la tercera.
- Para el personal de salud, será 5 meses después de la tercera para aplicar la cuarta dosis.

• **ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS:**

En este grupo de edad se administra la vacuna PFIZER:

- La primera dosis con Pfizer en el día cero.

- Segunda dosis a los 21 días después de aplicada la segunda.
  - Tercera dosis será con Pfizer 5 meses después de aplicada la segunda dosis.
  - Si tiene comorbilidades, la aplicación de la tercera dosis será 3 meses después de la segunda.
- **NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS: 0.2CC.**

En este grupo de edad se administra Pfizer pediátrica:

- La primera dosis en el día cero.  
Segunda dosis será con Pfizer pediátrica a los 21 días de administrada la primera.
- La tercera dosis será se continua con Pfizer pediátrica la cual será a los 5 meses después de aplicada la segunda dosis. (21)

### **2.3.2.2. BENEFICIOS DE LAS VACUNAS**

Estas vacunas nos brindan los beneficios que a continuación se detalla:

- Evita que las personas enfermen gravemente, sean hospitalizados o mueran a causa de la Covid-19.

### **2.3.2.3. EFECTOS SECUNDARIOS**

Como toda vacuna esta tiene efectos adversos leves tras la primera o la segunda dosis después de ser aplicada:

- Dolor, enrojecimiento o hinchazón en la zona donde se administró la vacuna.
- Fiebre.
- Fatiga.
- Dolor de cabeza.
- Dolor en los músculos.
- Escalofríos.
- Dolor articular.

- Náuseas y vómitos.
- Malestar general.
- Ganglios linfáticos inflamados.( 22 )

#### 2.3.2.4. CONTRAINDICACIONES

- Hipersensibilidad a cualquier componente de una vacuna.
- Antecedentes de reacciones alérgicas graves. (shock anafiláctico, síndrome convulsivo, fiebre superior a 40° al administrarse la primera dosis.
- Enfermedades agudas graves que impliquen compromiso del estado general.

**2.3.2.5. DIRECTIVA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19.** Nuestro país mediante el D.S. N° 129 -MINSA MINSA/DGIESP – 2021: estableció las pautas de vacunación, donde contiene criterios técnicos, para la población sujeta a vacunación. (23). En esta se establece entre otras:

**a) Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación (ESAVI).**

- **ESAVI leve:** Reacción que se presenta con signos y síntomas leves que se pueden soportar y estos no requieren tratamiento alguno y solo queda en observación.
- **ESAVI moderado:** Esta reacción requiere tratamiento con medicamentos prescritos por el médico y se puede quedar más tiempo en observación.
- **Los ESAVI severos:** Requieren hospitalización riesgo de muerte, discapacidad o fallecimiento y son reportados en la Ficha amarilla y consolidados por DIGEMID, (24)

a) **Consentimiento Informado:** Es la conformidad expresa de la persona o de su representante para recibir la vacuna en forma libre, voluntaria y consiente, después que se ha informado de la naturaleza de la atención, incluyendo los

riesgos reales y potenciales, efectos colaterales y adversos, así como los beneficios, lo cual debe ser registrado y firmado en un documento, por el usuario o su representante y el profesional responsable de la atención. (25)

**2.3.3. BRIGADAS DE VACUNACION:** Es un equipo de varios trabajadores de salud que se trasladan a domicilio, a localidades o puntos definidos para realizar actividades de vacunación.

➤ **BRIGADA MOVIL:** Equipo compuesto por profesionales en enfermería, técnico en enfermería, así mismo de considerarlo pertinente puede participar un médico y digitador que dentro de sus funciones pueden rotar a otros puestos fijos y móviles de forma adicional dependiendo de la demanda o se trasladan a domicilio para fortalecer con la vacunación a la población que no pueda movilizarse.

➤ **BRIGADA FIJA DE VACUNACION CONTRA COVID-19:** Es el equipo compuesto por licenciadas en enfermería, técnico en enfermería, médico y digitador que realizan sus funciones de vacunación en determinados puestos fijos con mayor demanda. ( 26)

**2.3.4. CADENA DE FRIO:** Se denomina así al conjunto de procedimientos y actividades necesarias para garantizar la potencia inmunológica de las vacunas desde la fabricación hasta el momento de su aplicación. (27)

**2.3.5. EQUIPO DE COORDINACION DE LA VACUNACION:** Se compone de un coordinador general, coordinador de gestión de las vacunas y coordinador de gestión de la información cuyas funciones se describen en la directiva sanitaria 137 – MINSA/DGIESP – 2021. (28)

## **CAPÍTULO III**

### **DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA PLAN DE MEJORAMIENTO EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

#### **PLAN DE INTERVENCION**

##### **3.1. JUSTIFICACION**

En el Centro de Salud San Antonio este plan de intervención de enfermería para dar a conocer las dificultades, las deficiencias que tenemos para lograr vacunar a la población de nuestra jurisdicción.

Este plan se está realizando porque nos servirá para poder implementar estrategias, actividades que ejecutaremos para lograr llegar a toda nuestra población mayor de 5 años a más para disminuir la morbimortalidad por Covid 19 en el marco de las estrategias de la prevención y contención de esta pandemia.

##### **3.2 OBJETIVOS**

###### **3.2.1 OBJETIVO GENERAL**

Implementar el Plan de Intervención de Enfermería en la vacunación covid-19 en el Centro de Salud San Antonio Moquegua 2021 - 2022

###### **3.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Socializar el plan de intervención de enfermería en la vacunación covid-19 en el Centro de Salud San Antonio.
2. Realizar actividades educativas sobre lavado de manos en las salas de espera del Centro de Salud San Antonio.
3. Sensibilizar a la población la importancia de la vacunación contra la Covid 19.

4. Coordinar con la jefatura del establecimiento para captación de población no vacunada mediante las visitas familiares integrales PROFAM.
5. Realizar visitas domiciliarias a la población que no asiste a la vacunación de 2das, 3ras, y 4tas dosis.
6. Coordinar con el responsable de la oficina de estadística del Centro de Salud San Antonio para que nos brinde los reportes de vacunados con sus respectivos teléfonos para poder realizar llamadas telefónicas a las personas que no asisten para completar su vacunación.
7. Gestionar para la contratación de personal profesional de enfermería para continuar con la vacunación.

### **3.3. META**

Vacunar al 85% de la población mayor de 5 años a más en el ámbito de la jurisdicción del Centro de Salud San Antonio – Moquegua, 2021 - 2022.

### 3.4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	META	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
<p>OE1.-Socializar el plan de intervención de enfermería en la vacunación covid-19.</p> <p>Actividad; Coordinación con la Jefatura de Enfermería para poder socializar el plan de intervención de enfermería para la vacunación Covid con todo el personal de enfermería.</p>	Acta	Acta de coordinación	100%	Febrero 2021	Encargada de inmunizaciones
<p>OE2.- Realizar actividades educativas sobre lavado de manos en las salas de espera del Centro de Salud San Antonio.</p> <p>Actividad.-1.- Realización de las sesiones educativas sobre lavado de</p>					

<p>manos en las salas de espera de los pacientes en el establecimiento de salud.</p> <p>2-Realización de las sesiones demostrativas sobre lavado de manos en las salas de espera de los pacientes en el establecimiento de salud.</p>	Fotos	<p><u>N° Sesiones educativas realizadas</u> X100 N° sesiones programadas</p> <p><u>N° Sesiones demostrativas realizadas</u> X100 N° sesiones programadas</p>	<p>90%</p> <p>85%</p>	<p>Febrero 2021 a junio 2022</p>	<p>Equipo de Enfermería</p>
<p>OE3.- Sensibilizar a la población la importancia de la vacunación contra la Covid 19.</p> <p>Actividad.- Difusión mediante perifoneo, afiches en el Centro de Salud de San Antonio, sobre la importancia y beneficios de la vacunación contra la covid 19.</p>	Fotos de charlas	<p><u>N° actividades de difusión realizadas</u> x 100 N° actividades programadas</p>	<p>100%</p>	<p>Febrero 2021 a junio 2022</p>	<p>Personal del establecimiento.</p>
<p>OE4.- Coordinar con la Jefatura del establecimiento para captación de población no vacunada mediante las visitas familiares integrales PROFAM</p>					

<p>Actividad.- La encargada de la estrategia de inmunizaciones hará las coordinaciones con la jefatura del establecimiento para que el personal que tenga PROFAM realice la captación de la población no vacunada.</p>	<p>Informe de captación</p>	<p><math>\frac{\text{N}^\circ \text{ Visitas familiares realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ visitas programadas PROFAM}} \times 100</math></p>	<p>100%</p>	<p>Enero a Junio 2022</p>	<p>Jefatura del servicio de enfermería.  Responsable de inmunizaciones.</p>
<p>OE5.- Realizar visitas domiciliarias a la población que no asiste a la vacunación de 2das, 3ras, y 4tas dosis</p> <p>Actividad.-</p> <p>1.-Coordinación con la Jefatura del Servicio de Enfermería para que se conforme brigadas de vacunación en domicilio.</p> <p>2. Realización de visitas domiciliarias para la vacunación de 2das 3ras y 4tas dosis de población insistente.</p>	<p>Informe realizado</p> <p>.Fotos, registros</p>	<p>Informe realizado</p> <p><math>\frac{\text{N}^\circ \text{ visitas realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ visitas programadas}} \times 100</math></p>	<p>100%</p> <p>85%</p>	<p>Junio 2022</p>	<p>Responsable de inmunizaciones.</p> <p>Personal del establecimiento.</p>

<p>OE6.- Coordinar con el responsable de la Oficina de Estadística del Centro de Salud San Antonio para que nos brinde los reportes de vacunados con sus respectivos teléfonos para poder realizar llamadas telefónicas a las personas que no asisten para completar su vacunación.</p> <p>Actividad.- Coordinación con el personal estadística para la emisión del reporte de vacunados a junio 2022 de nuestra jurisdicción para realizar llamadas telefónicas para seguimiento.</p>	<p>Reportes de vacunados</p>	<p><math>\frac{\text{N}^\circ \text{ de coordinaciones ejecutadas}}{\text{N}^\circ \text{ de coordinaciones programadas}} \times 100</math></p>	<p>100%</p>	<p>Enero a junio 2022</p>	<p>Responsable de inmunizaciones.</p>
<p>OE7.- Gestionar para la contratación de personal profesional de enfermería para continuar con la vacunación.</p>					

<p>Actividad.- Gestión ante la Jefatura del Centro de Salud San Antonio mediante documento se hará el requerimiento de personal profesional de enfermería para cubrir los turnos de vacunación Covid -19 para que la población no se quede sin vacunar.</p>	<p>Informe</p>	<p>Gestión realizada</p>	<p>100%</p>	<p>Junio 2022</p>	<p>Jefatura del servicio de enfermería.</p>
---	----------------	--------------------------	-------------	-------------------	---

### 3.5. RECURSOS

#### 3.5.1. MATERIALES

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
<b>EQUIPOS Y COMPLEMENTOS</b>		
3	Unidad	Refrigeradoras ICE LINED.
2	Unidad	Congeladoras.
1	Unidad	Caja transportadora de vacunas RCW
10	Unidad	Termos KST
10	Unidad	Termos Giostyle
10	Unidad	Termos blow king
12	Unidad	Termómetros de alcohol
2	Unidad	Data logger
100	Unidad	Paquetes fríos congelados
<b>INSUMOS BIOMEDICOS</b>		
50	Frascos (dosis)	Biológicos (vacunas)
50	Litro	Clorhexidina al 0.05%
50	Litro	Alcohol 70°.
50	Litro	Alcohol gel
10	Paquetes	Algodón
100	Unidad	Kit de EPPs
100	Ccajas	Guantes descartables
1000	Unidad	Jeringas descartables 25x1cc
1000	Unidad	Jeringas descartables 3cc
100	Unidad	Cajas de bioseguridad
20	Unidad	Termómetros digitales
10	Unidad	Saturador de oxigeno
10	Unidad	Tensiómetro
10	Unidad	Estetoscopios
<b>MATERIAL DE ESCRITORIO</b>		
3	Cajas	Lapiceros de color azul y rojo

15	Unidad	Tableros
15	Cajas	Lápices
10	Unidad	Sellos.
1000	Unidad	Formatos de consentimientos informados
500	Unidad	Formatos de actas de apertura
500	Unidad	Formatos de cierre
1000	Unidad	Carnet de vacunación covid-19
500	Unidad	Material de difusión
50	Unidad	Partes de asistencia
2	Unidad	Tijeras
<b>OTROS TECNOLOGICOS</b>		
1	Unidad	Megáfono
2	Unidad	Celulares
2	Unidad	Computadoras
3	Unidad	Laptops
2	Unidad	Movilidad
2	Unidad	Impresoras
2	Unidad	Fotocopiadora

### 3.5.2. HUMANOS

<b>CANTIDAD</b>	<b>CARGOS /FUNCIONES/ROL QUE DESEMPEÑAN</b>
1	Responsable del Plan de Intervención de Enfermería.
1	Jefatura del establecimiento
1	Jefatura del servicio de enfermería
2	Médicos
12	Personal de enfermería
12	Personal Técnico de enfermería
7	Personal de admisión
2	Personal de farmacia
3	Personal de limpieza
2	Técnico de transportes
5	Otros personal de salud
4	Tec. estadísticos

### 3.6. EJECUCION

<b>OBJETIVOS</b>	<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	<b>LOGROS</b>
OE1.-Socializar el plan de intervención de enfermería en la vacunación covid-19 en el Centro de Salud San Antonio.	Se coordinó con la Jefatura de Enfermería la socialización del plan de intervención de enfermería para la vacunación Covid con todo el personal de enfermería.	Se logró socializar el plan al 100% del personal del establecimiento.
OE2.-Realizar actividades educativas sobre lavado de manos en las salas de espera del Centro de Salud San Antonio.	Se realizó las sesiones educativas y demostrativas sobre lavado de manos en las salas de espera de los pacientes en el Establecimiento de salud.	Se realizaron las actividades educativas sobre el lavado de manos en el Centro de Salud San Antonio
OE3.-Sensibilizar a la población la importancia de la vacunación contra la Covid 19.	Se realizó la difusión mediante perifoneo, afiches en el Centro de Salud de San Antonio, sobre la importancia y beneficios de la vacunación contra la Covid 19.	Se sensibiliza a la población sobre la importancia de la vacuna contra el Covid 19.
OE4.-Coordinar con la jefatura del establecimiento para captación de población no vacunada mediante las visitas familiares integrales PROFAM.	La encargada de la estrategia de inmunizaciones realizó la coordinación con la Jefatura del establecimiento para que el personal de PROFAM realice la captación de la población no vacunada.	Se logró coordinar con la jefatura del establecimiento para que en las visitas PROFAM se capte a los que falte vacunarse.

<p>OE5.-Realizar visitas domiciliarias a la población que no asiste a la vacunación de 2das, 3ras, y 4tas dosis</p>	<p>1.-Coordinación con la jefatura del servicio de enfermería para que se conforme brigadas de vacunación en domicilio.</p> <p>2. Realización de visitas domiciliarias para la vacunación de 2das 3ras y 4tas dosis de población inasistente.</p>	<p>Se realiza las visitas domiciliarias en búsqueda de la población no vacunada.</p>
<p>OE6.- Coordinar con el responsable de la Oficina de Estadística del Centro de Salud San Antonio para que nos brinde los reportes de vacunados con sus respectivos teléfonos para poder realizar llamadas telefónicas a las personas que no asisten para completar su vacunación.</p>	<p>Se coordinó con el responsable de la Oficina de Estadística para el emisión del reporte de vacunados a junio 2022 de nuestra jurisdicción para realizar llamadas telefónicas para seguimiento.</p>	<p>Se coordinó con los estadísticos del establecimiento para obtener los reportes de los que falta completar sus vacunas.</p>
<p>OE7.-Gestionar para la contratación de personal profesional de enfermería para continuar con la vacunación.</p>	<p>Se hizo la gestión ante la Jefatura del Centro de Salud San Antonio, mediante la cual se hizo el requerimiento de personal profesional de enfermería para cubrir los turnos de vacunación Covid para que la población no se quede sin vacunar.</p>	<p>Se logró gestionar la contratación de personal profesional de enfermería para la vacunación contra covid 19.</p>

### 3.7. EVALUACION

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>LOGROS</b>
Socializar el plan de intervención de enfermería en la vacunación covid-19 en el Centro de Salud San Antonio.	Se logró socializar el plan al 100% del personal del establecimiento.
Realizar actividades educativas sobre lavado de manos en las salas de espera del Centro de Salud San Antonio. .	Se realizar las actividades educativas sobre el lavado de manos en las salas de espera del Centro de Salud San Antonio
Sensibilizar a la población la importancia de la vacunación contra la Covid 19.	Se sensibiliza a la población sobre la importancia de las vacunas.
Coordinar con la jefatura del establecimiento para captación de población no vacunada mediante las visitas familiares integrales PROFAM	Se logró coordinar con la jefatura del establecimiento para que en las visitas PROFAM se capte los que faltan vacunarse.
Realizar visitas domiciliarias a la población que no asiste a la vacunación de 2das, 3ras, y 4tas dosis	Se realiza las visitas domiciliarias en búsqueda de la deserciones de vacunados.
Coordinar con estadística del Centro de Salud San Antonio para que nos brinde los reportes de vacunados con sus respectivos teléfonos para poder realizar llamadas telefónicas a las personas que no asisten para completar su vacunación	Se coordina con los estadísticos del establecimiento para obtener los reportes de vacunados que faltan completar sus vacunas
Gestionar para la contratación de personal profesional de enfermería para continuar con la vacunación.	Se logró gestionar para la contratación de personal profesional de enfermería para la vacunación

## CONCLUSIONES

1. Se logra socializar el plan de intervención de enfermería en la vacunación covid-19 con todo el personal profesional de Enfermería en el Centro de Salud San Antonio.
2. Se realiza las actividades educativas sobre el lavado de manos en las Salas de Espera del Centro de Salud San Antonio
3. Se continúa con la sensibilización a la población sobre la importancia de la vacunación contra la Covid 19.
4. Se logra coordinar con la Jefatura del establecimiento para captación de población no vacunada mediante las visitas familiares integrales PROFAM.
5. Se realizan visitas domiciliarias a la población que no asiste a la vacunación de 2das, 3ras, y 4tas dosis.
6. Se coordinó con la Oficina de Estadística del Centro de Salud San Antonio para que nos brinde los reportes de vacunados con sus respectivos teléfonos para poder realizar llamadas telefónicas a las personas que no asisten para completar su vacunación.
7. Se coordinó con la Jefatura del establecimiento para que gestione para la contratación de personal profesional de Enfermería para continuar con la vacunación.

## RECOMENDACIONES

1. A Jefatura del Centro de Salud San Antonio.
  - Gestionar la Contratación de profesionales de enfermería para continuar con la vacunación contra covid-19.
2. Al Jefe del Servicio de Enfermería del establecimiento de salud.
  - Coordinar con la Jefatura del establecimiento para la realización capacitaciones de manera continua sobre vacunación contra covid 19.
3. Al Alcalde de distrito de San Antonio.

Proporcionar la movilidad y otros materiales logísticos a ser empleadas en las jornadas de vacunación contra la covid 19.
4. Al personal profesional de enfermería.
  - Continuar con la misma dedicación con la vacunación contra covid-19 a pesar de las situaciones difíciles.
  - Continuar con la capacitación y actualización sobre las vacunas.
5. Al personal técnico de enfermería.
  - Continuar con el trabajo en equipo apoyando a la vacunación al personal de Enfermería.
6. A los promotores de salud.
  - Participar en la captación de las personas no vacunadas por su sector para poder inmunizarlos para la protección de su población.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Según la OPS 2021. Síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) Disponible en:  
[https://www.paho.org/es/temas/coronavirus#:~:text=Los%20coronavirus%20\(CoV\)%20son%20una,severo%20\(SRAS%2DCoV\).](https://www.paho.org/es/temas/coronavirus#:~:text=Los%20coronavirus%20(CoV)%20son%20una,severo%20(SRAS%2DCoV).)
2. Según la OPS 2022: Dos años de pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe. Disponible en:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47914/1/S2200413\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47914/1/S2200413_es.pdf)
3. CONSALUD 2021: El rechazo a las vacunas Covid-19, algo anecdóticas en España. Disponible en:  
[https://www.consalud.es/pacientes/especial-coronavirus/rechazo-vacunas-covid-19-espana-anecdótico-no-supera-1\\_102463\\_102.html](https://www.consalud.es/pacientes/especial-coronavirus/rechazo-vacunas-covid-19-espana-anecdótico-no-supera-1_102463_102.html)
4. Universidad del Pacífico, (2021). Peruanos que no se vacunarían contra el COVID-19. Disponible en:  
<https://ciup.up.edu.pe/analisis/48-de-peruanos-que-no-se-vacunarian-contr-el-covid-19-creen-que-faltan-mas-pruebas-a-las-vacunas/>
5. MINSA PERÚ 2021: Impacto de la vacunación sobre infecciones por covid-19 y exceso de muertes, Disponible en:  
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2021/setiembre/ri-setiembre-2021-recuadro-5.pdf>
6. Dirección Regional de Salud Moquegua 2021, Adultos mayores de la región Moquegua. Disponible en:  
<https://www.gob.pe/institucion/regionmoquegua-diresa/noticias/551436-85-2-de-adultos-mayores-de-la-region-moquegua-completaron-sus-dosis-contr-la-covid-19>
7. Dirección Regional de Salud Moquegua, (2021). Vacunación contra la COVID-19 para niños de 5 a 11 años. Disponible en:

<https://www.gob.pe/17417-coronavirus-vacunacion-contr-la-covid-19-para-ninos-de-5-a-11-anos>

8. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza,(2020), Alerta N°001-2020, Disponible en:

<https://www.mesadeconcertacion.org.pe/noticias/moquegua/ante-el-incremento-de-casos-covid-19-en-moquegua-la-mesa-de-concertacion-para-la-lucha-contr-la-pobreza-otorga-una-serie-de-recomendaciones#:~:text=La%20regi%C3%B3n%20Moquegua%20a%20a,Ilo%20y%20General%20S%C3%A1nchez%20Cerro.>

9. Según CENEPRED Moquegua (2020) Escenario de riesgo por covid-19 departamento de Moquegua ciudades de Moquegua e Ilo. Disponible en:

[https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//10515\\_escenario-de-riesgo-por-covid-19-para-las-ciudades-de-ilo-y-moquegua-departamento-de-moquegua.pdf](https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//10515_escenario-de-riesgo-por-covid-19-para-las-ciudades-de-ilo-y-moquegua-departamento-de-moquegua.pdf)

10. Según Geresa Regional de salud Moquegua 2022. REPORTE DIARIO DE COVID-19 MOQUEGUA 2022. Disponible en:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3415845/REPORTE%20DIARIO%20DE%20COVID-19%20%20MOQ.%2013-07-22.pdf.pdf>

11. ANGELICCI L. & RONDÓN J. (Venezuela, 2020). En el estudio “Creencias asociadas al empleo de las vacunas contra el COVID-19.Disonible en: <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/analogias/article/view/5427>

12. SÁNCHEZ. J, (España, 2021): Factores explicativos de la aceptación de la vacuna para el sars-cov-2. Disponible en: [https://www.sanidad.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos\\_propios/resp/revista\\_cdrom/VOL95/ORIGINALES/RS95C\\_202107101.pdf](https://www.sanidad.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL95/ORIGINALES/RS95C_202107101.pdf)

13. PÉREZ A. (SANTO DOMINGO, 2021). El estudio “Determinantes sobre la Aceptación de la Vacuna COVID-19 e la República Dominicana de febrero a marzo”. Disponible en:

[https://repositorio.unibe.edu.do/jspui/bitstream/123456789/546/1/16-8062\\_TF.pdf](https://repositorio.unibe.edu.do/jspui/bitstream/123456789/546/1/16-8062_TF.pdf)

14. TUONG Y COLS (VIRGINIA OCCIDENTAL, 2021) Publicaron el estudio Aceptación de la vacuna COVID-19 entre los trabajadores de la salud de los Apalaches rurales. Disponible en: <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/4327/TESIS-ENFERMER%C3%8DA-2022-HUAM%C3%81N%20GARCIA%20Y%20BOZA%20PAITAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
15. PISCOCHE, N. (Lima, 2021). “Conocimiento sobre la vacuna contra Covid-19 y actitud frente a su aplicación en población de Lima. Disponible en: [https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE\\_d2e478ae708534b4f3a8643ffc5a5](https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_d2e478ae708534b4f3a8643ffc5a5)
16. ARANDA L. (Trujillo, 2021). Investigación “Conocimiento y aceptación frente a la vacuna covid-19 en el personal de salud de hospitales nivel II-1 Red Trujillo. Disponible en: <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3039454>
17. CORRALES (Arequipa, 2021): Percepciones de la aceptación de la vacuna contra el COVID-19. Disponible en: <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/4327/TESIS-ENFERMER%C3%8DA-2022-HUAM%C3%81N%20GARCIA%20Y%20BOZA%20PAITAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
18. Según GERESA Moquegua (2021) Vacunas contra la covid-19 fueron aplicadas a la población Moquegua en un año. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/regionmoquegua-diresa/noticias/582847-364-mil-769-vacunas-contra-la-covid-19-fueron-aplicadas-a-la-poblacion-moqueguana-en-un-ano>
19. Según la Teoría de Promoción de la Salud de Nola J. Pender. Disponible en:

<http://teoriasdeenfermeriauns.blogspot.com/2012/06/nola-pender.html#:~:text=Esta%20teor%C3%ADa%20identifica%20en%20el,u na%20pauta%20para%20la%20acc>

20. Según la OPS los coronavirus (CoV) CORONAVIRUS: Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus>
- 21.- MINSA (2022) Esquema de vacunación contra la Covid – 19 Disponible en: <https://www.gob.pe/21301-coronavirus-esquema-de-vacunacion-contra-la-covid-19>
- 22.- MAYO CLINIC (2022) Beneficios de la vacuna covid-19. Disponible en: <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/coronavirus/in-depth/coronavirus-vaccine/art-20484859>
- 23.- Directiva Sanitaria N° 133-MINSA-2021-DGIESP (2021). Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1893194/Directiva%20%20Sanitaria%20N%C2%B0%20133-MINSA-2021-DGIESP%20.pdf>
- 24.- Directiva Sanitaria N° 133-MINSA-2021-DGIESP (2021). Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1893194/Directiva%20%20Sanitaria%20N%C2%B0%20133-MINSA-2021-DGIESP%20.pdf>
25. Según Directiva Sanitaria N° 133-MINSA-2021-DGIESP (2021), CONSENTIMIENTO INFORMADO, Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1893194/Directiva%20%20Sanitaria%20N%C2%B0%20133-MINSA-2021-DGIESP%20.pdf>
26. Según Directiva Sanitaria N° 133-MINSA-2021-DGIESP. EQUIPO DE COORDINACION DE LA VACUNACION. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1893194/Directiva%20%20Sanitaria%20N%C2%B0%20133-MINSA-2021-DGIESP%20.pdf>
27. Según la RM 479-2017-MINSA y NTS 136-MINSA-2017-DGIESP Manejo de cadena de frio (2017), Cadena de frio. Disponible en: [https://www.saludarequipa.gob.pe/desa/archivos/Normas\\_Legales/RM%20479-2017-MINSA%20Y%20NTS%20136-MINSA-2017-DGIESP%20MANEJO%20DE%20CADENA%20D](https://www.saludarequipa.gob.pe/desa/archivos/Normas_Legales/RM%20479-2017-MINSA%20Y%20NTS%20136-MINSA-2017-DGIESP%20MANEJO%20DE%20CADENA%20D)

28. Según D.S. N° 137-MINSA MINSA/DGIESP – 2021, la Resolución Ministerial N° 1169-2021-MINSA. Disponible en:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2265653/Resoluci%C3%B3n%20Ministerial%20%20N%C2%B0%201169-2021-MINSA.pdf>

# **ANEXOS**

ANEXOS N° 01

Mapa del distrito de San Antonio



## ANEXO N° 2

### PORTADA DEL PLAN OPERATIVO DE LA VACUNACION CONTRA EL COVID-19

<p><b>PLAN OPERATIVO DE VACUNACION CONTRA LA COVID-19</b></p> <p><b>CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO</b></p>  <p><b>2021</b></p>	<p><b>PLAN OPERATIVO DE VACUNACION CONTRA LA COVID-19</b> <b>CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO</b></p> <p><b>I. INTRODUCCION:</b></p> <p>Tras el primer brote de COVID-19 en Wuhan en diciembre de 2019, donde las autoridades chinas confirmaron 41 casos detectados entre el 8 de diciembre y el 2 de enero de 2020, la ciudad dejó de informar casos hasta el 19 de enero, cuando se confirmaron 17 casos más. Para ese entonces ya se habían comunicado los primeros casos por COVID-19 fuera de China: dos en Tailandia y uno en Japón.</p> <p>El 11 de marzo la enfermedad se hallaba ya en más de 100 territorios a nivel mundial, y fue reconocida como una pandemia por la OMS. El número de casos confirmados continuó creciendo hasta alcanzar los 502 mil casos a nivel mundial el 26 de marzo de 2020.</p> <p>Con Decreto Supremo N° 044-2020PCM de fecha 16 de marzo el Gobierno Peruano el presidente Martín Vizcarra declara al nuestro país en Estado de Emergencia Nacional, tomando medidas como el aislamiento social obligatorio, inmovilización, restricciones de viajes, cuarentenas, confinamientos, aislamiento social, cancelación de eventos, y cierre de establecimientos.</p> <p>Desde el momento de la aparición del COVID 19 a nivel mundial se da inicio a una serie de investigaciones de parte de las grandes laboratorios con la finalidad de elaborar una vacuna eficaz contra esta enfermedad; pasando por ensayos clínicos en humanos, ensayos de diversas plataformas como vacunas de virus inactivados, vector viral, AARN, ADN, unidades proteicas entre otras.</p> <p>El 6 de enero del 2021 el presidente de nuestro país Francisco Sagasti Hontelaúiler, anunció la compra del primer lote de la vacuna contra el COVID-19, se espera la llegada de un millón de vacunas durante el mes de enero de</p>
---	---

**ANEXO N° 3**  
**SOCIALIZACION DEL PLAN OPERATIVO**



## ANEXO N° 4

### ACTA DE SOCIALIZACION DEL PLAN AOPERATIVO

#### ACTA DE SOCIALIZACION PLAN OPERATIVO DE VACUNACION COVID 19 Y RESIDUOS SOLIDOS

SIENDO LAS 7.30 AM. DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2021, SE REUNEN EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO TODO EL PERSONAL DE SALUD PARA LA SOCIALIZACION DEL PLAN OPERATIVO DE VACUNACION COVID Y RESIDUOS SOLIDOS.

#### AGENDA:

- SOCIALIZACION DE PLAN OERATIVO VACUNACION COVID19
- SOCIALIZACION RESIDUOS SOLIDOS
- VACUNACION SEGURA.
- USO DE EPPS.

#### ACUERDOS:

- TAMIZAJE CON PRUEBAS RAPIDAS A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.
- LA VACUNACION SE REALIZARÁ DE ACUERDO A DIA Y HORA INDICADA PARA CADA PERSONAL.

#### DESARROLLO:

- SE REALIZA SOCIALIZACION AL PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD EL PLAN OPERATIVO DE VACUNACION COVID-19.
- SE REALIZA SOCIALIZACION SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS AL PERSONAL ASISTENTE.
- EL PERSONAL ASISTENCIAL COMO EL PERSONAL DE LIMPIEZA TIENE CONOCIMEINTO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.
- SE DA A CONOCER SOBRE LAS RESOLUCION MINISTERIAL N° 161-2020/MINSA.
- SE DA CONOCIMIENTO SOBRE EL OFICIO CIRCULAR N° 73 -2021-DGIESP/MINSA.
- TODO EL PERSONAL TIENE CONOCIMIENTO DE LA FIRMA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO SE VACUNE O NO SE VACUNE, NO ES OBLIGATORIO.
- SE DA A CONOCER LA RELACIOIN DE VACUNADORES Y ANOTADORES DE LAS BRIGADAS DE VACUNACION.
- SE DA A CONOCER EL ACCESO AL CENTRO DE VACUNACION INICIANDO POR LA ENTRADA, TRIAJE, LOS TRES VACUNATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO, LA SALA DE OBSERVACION Y SALIDAD.

SIENDO LAS 9.00 DE LA MAÑANA DEL MISMO DIA FIRMA LA RELACION DE ASISTENCIA A LA Y SOCIALIZACION QUE SE ADJUNTA A ESTA ACTA.



Scanned with  
CamScanner

CAPACITACION

SOCIALIZACION DEL PLAN OPERATIVO DE VACUNACION CONTRA LA COVID 19

N°	Condición	Cargo	Nombres y Apellidos	DNI	FIRMA
1	Nombre Médico		RODRIGUEZ PAREDES, Clemencia Elizabeth		
2	Nombre Médico		BECERRA DEL CARPIO, Angel Hugo Modesto		
3	CAS	Médico	GAVILANO VERA Carmen Rocio	04393426	[Firma]
4	Nombre Odont		CUAYLA MAMANI, Edwin Edgar	04415761	[Firma]
5	Nombre Odont		ROMAN SANCHEZ, Raul Luis	29267470	[Firma]
6	Nombre Obst		PACHECO DE LAUREANO, Silveria Tomasa	04402745	[Firma]
7	Nombre Obst		RAMOS CALLATA, Evangelina Rita		
8	Nombre Obst		MONTAÑO REVILLA, Iver Gloria Marina		
9	Nombre Obst		ESPIÑOZA SALAS, Isabel Catalina	29496077	[Firma]
10	Nombre Obst		PEÑALOZA VILLANUEVA, Lucinda Kelly	04442607	[Firma]
11	Nombre Obst		SOAÑA ROMERO, Sonali Luz Maria		
12	Nombre Obst		BUTRON CUAYLA, Rosmery Milagros	41881059	[Firma]
13	Nombre Asist		CHAMBI PARI, Irma Irene	29455635	[Firma]
14	Nombre Técni		VENTURA CHAMBILLA, Eleuteria		
15	Nombre Enfer		AROCUTIPA CENTELLAS, Yeny	04436247	[Firma]
16	Nombre Enfer		FLORES MAMANI, Eliana Jacinta	04435384	[Firma]
17	Nombre Enfer		QUISPE GUTIERREZ, Milton Adolfo		
18	Nombre Enfer		CUAYLA BUTRON, Veronica Luisa	40544672	[Firma]
19	Nombre Enfer		CUNO RODRIGUEZ, Diana Graciela		
20	Nombre Enfer		MALAGA ALMIRON, Tania Luisa	04431481	[Firma]
21	Nombre Enfer		VIZCARRA TOLEDO, Isabel	04407935	[Firma]
22	Nombre Enfer		LEON MENDOZA, Norma Betty	29592915	[Firma]
23	Nombre Enfer		VELASQUEZ FLORES, Nancy Maruja	04433589	[Firma]
24	Nombre Técni		CUAYLA TITE, Simona Benita	04435647	[Firma]
25	Nombre Técni		GUILLEN RAMOS, Mara Liana	04435716	[Firma]
26	Nombre Técni		NINA ALAVE, Casimiro Andy		
27	Nombre Técni		HUASCOPE VENTURA, Claudia Kelly	40576906	[Firma]
28	Nombre Técni		ESCOBAR CENTENO, Tecla Juana	0442519	[Firma]
29	Nombre Técni		TOBALA CONDORI, Cerilo Benidicto		
30	Nombre Técni		CHOQUEHUANCA RAMOS, Carmen Sonia	04438525	[Firma]
31	Nombre Técni		TINTAYA OLLANCAYA, Elizabeth	29652399	[Firma]
32	Nombre T. Far		CACERES CACERES, Leils		
33	Nombre Técni		APAZA COPACATI, Gaby Marianela		
34	Nombre Biolo		ANAHUA ANAHUA, Fani Eustaquia		
35	Nombre Técni		MURILLO VELASQUEZ, Susy Fortunata		
36	Nombre Técni		LUPACA ZEGARRA, Marisol Aida		
37	Nombre Técni		LAURA MAMANI, Anthony Cirilo	04415763	[Firma]
38	Nombre Super		AROAPAZA YUCRA, Edwin Nemesio	04430252	[Firma]
39	Nombre Técni		LUQUE VILCA, Carmela Eva	04413952	[Firma]
40	Nombre Técni		RAMIREZ MAMANI, Nora Andrea	40438887	[Firma]
41	Nombre Técni		SOSA CRUZ, Marizela Teresita		
42	Nombre Psicol		GOMEZ HUAYNA, Yizza Fiorella	42716240	[Firma]
43	CAS	Psicol	ZEVALLOS AMBROCIO, AMY EDITH		
44	CAS	Nutri	FLORES CORDERO, Marleni Judith	42982011	[Firma]
45	Nombre Tec		CRUZ VIZCARRA, Wulfi Graciano	04412291	[Firma]
46	Nombre Tec		CRUZ VELASQUEZ, César Percy		
47	CAS	Limp	QUISPE CENTENO, Cristina Aida	04433245	[Firma]
48	CAS	Limp	PASTOR LAYME, Diana Madeleyne	76266103	[Firma]
49	CLAS	Limp	ARPASI PACHO, Brayán Alexander	74728196	[Firma]
50	CAS	Vigila	RAMOS JIMENEZ, Jesús Luis	04443827	[Firma]
51	CAS	Vigila	BUSTOS TOBALA, Nicolas	46525028	[Firma]
52	ROS	Mod	Stegani Jabsko Nara Guentag	70177179	[Firma]
53	Int		Normani Marca Diana Maliza	49841709	[Firma]
54	NOI	Tec	Julista Ramos Chura	00491046	[Firma]
58					
59					
60					

## ANEXO N° 6

### ACTA DE SOCIALIZACION DE LOS COMITES DE TRABAJO

#### ACTA DE SOCIALIZACION DE COMITES PARA LA VACUNACION COVID-19

SIENDO LAS 12:30 P.M. DEL DÍA 16 DE FEBRERO DEL 2021, SE REUNEN EN EL SERVICIO DE ENFERMERIA II DEL CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO EL PERSONAL DE ENFERMERIA PARA SOCIALIZAR EL PLAN SOCIALIZACION DE COMITES DE VACUNACION:

- LIC. NANCY MARUJA VELASQUEZ FLORES
- LIC. MILTON QUISPE GUTIERREZ
- LIC. TANIA MALAGA ALMIRON
- LIC. VERONICA CUAYLA BUTRON
- LIC. ISABEL VIZCARRA TOLEDO
- LIC. YENY AROCUTPA CENTELLAS
- LIC. ELIANA FLORESE MAMANI
- LIC. DIANA CUNO RODRIGUEZ

#### AGENDA:

- CONFORMACION DE BRIGADAS
- MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
- TRIAJE
- OBSERVACION
- ACCESO A AMBIENTE DE VACUNACION
- IMPLEMENTACION DE AMBIENTES VACUNATORIOS

#### ACUERDOS:

EL PERSONAL DE ENFRMERIA PRESENTES ACUERDAN LO SIGUIENTE:

#### CONFORMACION DE BRIGADAS:

##### VACUNATORIO I

1	Lic. Milton Quispe Gutiérrez	VACUNADOR	04743442	974715936
	Téc. Mara Guillen Ramos	ANOTADOR	04435641	980912753

##### VACUNATORIO II

2	Lic. Diana Cuno Rodríguez	VACUNADOR	04440034	947967785
	Tec. Simona Cuayla Tite	ANOTADOR	04435116	920387819

VACUNATORIO III

3	Lic. Eliana Flores Mamani	VACUNADOR	04435384	959367054
	Téc. Claudia Huascope Ventura	ANOTADOR	40576906	953663510

**MANTENIMIENTO DE EQUIPOS:**

- LIC. TANIA MALAGA
- LIC. VERONICA CUAYLA BUTRON

**TRIAJE**

- LIC. TANIA MALAGA ALMIRON
- TEC. JUANITA ESCOBAR CENTENO

**SALA DE OBSERVACION**

- LIC. ISABEL VIZCARRA TOLEDO
- TEC. ANDY NINA ALAVE

**ACCESO A AMBIENTE DE VACUNACION**

- I.S. WUILI CRUZ VIZCARRA
- TEC. ANTHONY LAURA MAMANI

**IMPLEMENTACION DE AMBIENTES VACUNATORIOS**

- LIC. BETY LEON MENDOZA
- LIC. NANCY VELASQUEZ FLORES
- TEC. NORA RAMIREZ MAMANI
- TEC. ANDY NINA ALAVE

**KIT DE EMERGENCIA**

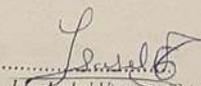
- LIC. DIANA CUNO RODRIGUEZ
- TEC. CERILO TOBALA CONDORI

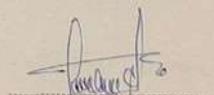
**VACUNOMETRO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

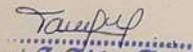
- LIC. DIANA CUNO RODRIGUEZ
- LIC. NANCY VELASQUEZ FLORES

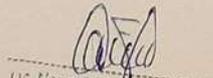
Siendo las 13.00 horas damos por finalizada la reunión y firmando los presentes.

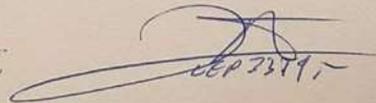
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO  
ELIANA J. FLORES MAMANI  
LIC. EN ENFERMERIA  
C.E.P. 05975

  
Lic. Isabel Vizcarra Toledo  
C.E.P. 055070

  
Yeny Avocutina Contellas  
LIC. EN ENFERMERIA  
C.E.P. 33138

  
Tania Malaga Almiron  
LIC. ENFERMERIA  
C.E.P. 54975

  
Lic. Nancy M. Velasquez Flores  
C.E.P.: 55066

  
C.E.P. 33111

Scanned with  
CamScanner

ANEXO N° 7

SOCIALIZACION EN SERVICIO DE ADMISION



ANEXO N° 8

CONFORMACION DE BRIGADAS DE VACUNACION

VACUNATORIO I									
VACUNADOR: LIC. MILTON QUISPE GUTIERREZ									
ANOTADOR: MARA GUILLEN RAMOS									
N°	EESS	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	EDA	PROFESIC	CONDICION	DIRECCION	CELULAR	HORA
1	C.S. SAN ANTON	YENY AROCUTIPA CENTELLAS	04436247	45	ENFERMERA	NOMBRADO	FLORESTA N3	927999091	
2	C.S. SAN ANTON	DIANA GRACIELA CUNO	04440034	42	ENFERMERA	NOMBRADO	CIUDAD NUEVA V5	94796785	
3	C.S. SAN ANTON	ISABEL VIZCARRA TICONA	04409935	59	ENFERMERA	NOMBRADO	RAMIRO P RIALE	958202318	
4	C.S. SAN ANTON	NANCY MARIJA VELASQUEZ	04433589	53	ENFERMERA	NOMBRADO	CIUDAD NUEVA R8 LOTE 6	941192239	
5	C.S. SAN ANTON	ANGEL HUGO MODESTO	02439384	45	MEDICO	NOMBRADO		953720005	
6	C.S. SAN ANTON	SIMONA BENITA CUAYLA TITE	04435641	48	TEC. DE ENFE	NOMBRADO	LA FLORESTA	996880810	
7	C.S. SAN ANTON	CASIMIRO ANDY NINA ALAVE	00499031	50	TEC. DE ENFE	NOMBRADO	NUEVA MOQUEGUA J-21	953933807	
8	C.S. SAN ANTON	CLAUDIA KELLY HUASCOPE	40576906	41	TEC. DE ENFE	NOMBRADO	CUA II P-	953663510	
9	C.S. SAN ANTON	CERILLO TOBALA CONDORI	04426879	53	TEC. DE ENFE	NOMBRADO	CALIFORNIA	980146569	
10	C.S. SAN ANTON	ELIZABETH TINTAYA	29652394	45	TEC. DE ENFE	NOMBRADO	JESUS DE NAZARETH	985027939	
11	C.S. SAN ANTON	NORA ANDREA RAMIREZ	40458833	44	TEC. LENFER	NOMBRADO	CHENCHEN	974715936	
12	C.S. SAN ANTON	SILVERIA TOMASA PACHECO DE	04402745	65	OBSTETRIZ	NOMBRADO	CALLE AREQUIPA	953716990	
13	C.S. SAN ANTON	LUCINDA KELLY PEÑALOZA	04742807	46	OBSTETRIZ	NOMBRADO	TREBOL	943866722	
14	C.S. SAN ANTON	ROSMERY BUTRON CUAYLA	41881059	37	OBSTETRIZ	NOMBRADO	NUEVA CUCHUMBAYA	986759746	
15	C.S. SAN ANTON	RAUL LUIS ROMAN SANCHEZ	29264470	58	ODONTOLOGO	NOMBRADO	ALTO TIWINZA	959591104	
16	C.S. SAN ANTON	FANI EUSTAQUIA ANAHUA	40575305	40	BIOLOGA	NOMBRADO	LAS AMERICAS	938771307	
17	C.S. SAN ANTON	CRISTINA AIDA QUISPE CENTENO	04433245	51	PERS. LIMPIE	CAS	PEDRO HUILCA	984485337	
18	C.S. SAN ANTON	YOVANA ROSMERY CCAMA GALLI	75722789	26	PERS. LIMPIE	CAS		958815625	
19	C.S. SAN ANTON	LELIS CACERES CACERES	40635427	40	TEC. FARMAC	CAS	SAN AVALENTIN	920387819	
20	C.S. SAN ANTON	IRMA IRENE CHAMBI PARI	29455635	64	ASITENTA SC	NOMBRADO	BINACIONAL III ETAPA E-9	993728828	
21	C.S. SAN ANTON	NICOLAS BRAYAN BUSTOS TOBA	46525028	32	VIGILANTE	CAS	VILLA SAN ANTONIO A3-	974599466	
1	C.S. SALUD MEN	EVELY QUISPE CHOQUEJA HUA	45025779	32	ENFERMERA	CAS	PROLONGACION MUNICIPAL	914920395	
2	C.S. SALUD MEN	ANDREA STEPHANY ZEBALLOS R	46108668	31	ENFERMERA	CAS	CALLE LEONCIO PRADO B6	958081967	
3	C.S. SALUD MEN	ANIBAL URIEL SANCHEZ CHAVEZ	02418384	45	MEDICO	CAS	AV. SANTA CRUZ M-13 SAN	925122057	
4	C.S. SALUD MEN	LEOCADIO FLORENTINO CHOQUE	04437266	44	TEC. ENF.	CAS	ASO. SAN DIEGO MZ E LOTE	996060139	
5	C.S. SALUD MEN	RENZO JOAO ANDRE GUTIERREZ	71902450	26	PSICOLOGO	CAS	ASOC. NUEVA MOQUEGUA	986989466	
6	C.S. SALUD MEN	FLORANGELA CINTHIA MAANCHER	42211921	37	Q.FARMA.	CAS	URB. LOPEZ ALBUJAR 2 ETA	952675886	
7	C.S. SALUD MEN	FUFRACIO CRISPIN MIMANI QUIS	02173535	53	AUX DE LIMPI	CAS	ASOC. DE VIVIENDA EL PRO	998963889	
8	C.S. SALUD MEN	INDIRA PFOCCORI QUISPE	72312126	25	TEC. ESTAD.	CAS	CALLE MIRAFLORES B6 SAN	958184589	
9	C.S. SALUD MEN	SHAYNA ALESSANDRA MONJE	73794791	22	INTERNA DE	INTERNA	CALLE ANCSH N°645	985519110	
1	ARIANO LINO U	CALLO JIMENEZ SONIA	47837478	40	ENFERMERA	CAS	ASOC. SELVA ALEGRE MZ	944016832	
2	ARIANO LINO U	ALVARADO NINA PATRICIA NOE	42443050	36	ENFERMERA	CAS	ASOC. CRUZ DEL SIGLO C	953882481	
3	ARIANO LINO U	AMADO AMADO STEPHANIE FR	44866955	34	PSICOLOGO	CAS	JOSE CARLOS MARIATEG	9224469324	
4	ARIANO LINO U	ESQUIVEL SOMCCO GEORGINA	74204091	26	PSICOLOGO	CAS	CALLE LIBERTAD 285 CER	941410247	
5	ARIANO LINO U	CHIPANA PEÑALOZA KATHERIN	73275193	27	MICO FARM	CAS	URB ENRIQUE LOPEZ ALB	953650689	
6	ARIANO LINO U	LUDENA VILCA MARIA MERCE D	46579211	30	RAB. SOCIAL	CAS	CALLE LIBERTAD 343	993287187	
7	ARIANO LINO U	APAZA CORDOVA NANCY FAUS	04433828	53	UX. LIMPIEZA	CAS	CALLE 14 DE OCTUBRE W	953988889	
8	ARIANO LINO U	JOSE AROPAZA ARMANDO	45173372	33	ADMINISTRAT	CAS	CALLE CALLAO D-21 SAN	953915420	

**ANEXO N° 9**  
**MICROPLANIFICACION**

MICROPLANIFICACION CUALITATIVA VACUNACION DE EMERGENCIA CONTRA COVID 19								
RED MOQUEGUA								
ESTABLECIMIENTO: C.S. SAN ANTONIO								
N	INSTITUCION	NOMBRE COMPLETO	DNI	EDAD	PROFESION	CONDICION (NOMBRADO-CAS)	DIRECCION	TELEFONO
1	C.S. SAN ANTONIO	CLEMENCIA ELIZABETH RODRIGUEZ PAREDES	04429786	62	MEDICO	NOMBRADO	VILLA MOQUEGUA N5-0	959707510
2	C.S. SAN ANTONIO	ANGEL HUGO MODESTO BECERRA DEL	02439384	45	MEDICO	NOMBRADO		953720005
3	C.S. SAN ANTONIO	CARMEN ROCIO GAVILANO VERA	04743426	45	MEDICO	NOMBRADO	ANCASH	993780580
4	C.S. SAN ANTONIO	EDWIN EDGAR CUAYLA MAMANI	04415761	53	ODONTOLOGO	NOMBRADO	SAN FRANCISCO	953678111
5	C.S. SAN ANTONIO	RAUL LUIS ROMAN SANCHEZ	29264470	58	ODONTOLOGO	NOMBRADO	ALTO TIWINZA	959591104
6	C.S. SAN ANTONIO	SILVERIA TOMASA PACHECO DE LAUREANO	04402745	65	OBSTETRIZ	NOMBRADO	CALLE AREQUIPA	953716990
7	C.S. SAN ANTONIO	EVANGELINA RITA RAMOS CALLATA	00453967	56	OBSTETRIZ	NOMBRADO	E.L.A	943596941
8	C.S. SAN ANTONIO	IVER GLORIA MARINA MONTAÑO REVILLA	04436191	62	OBSTETRIZ	NOMBRADO	AMP. E.L.A. G6	944590993
9	C.S. SAN ANTONIO	ISABEL CATALINA ESPINOZA SALAS	29496077	56	OBSTETRIZ	NOMBRADO	NUEVA ESPERANZA M-	984490324
10	C.S. SAN ANTONIO	LUCINDA KELLY PEÑALOZA VILLANUEVA	04742807	46	OBSTETRIZ	NOMBRADO	TREBOL	943866722
11	C.S. SAN ANTONIO	SONALI LUZ MARIA SOAÑA ROMERO	04647091	48	OBSTETRIZ	NOMBRADO	AMP. E.L.A. G6 LOTE 22	977131369
12	C.S. SAN ANTONIO	MONICA MARISOL MESIAS EGUILUZ	29607406	49	OBSTETRIZ	NOMBRADO	AMP. E.L.A. G6	959338855
13	C.S. SAN ANTONIO	ROSMERY BUTRON CUAYLA	41881059	37	OBSTETRIZ	NOMBRADO	NUEVA CUCHUMBAYA	986759746
14	C.S. SAN ANTONIO	IRMA IRENE CHAMBI PARI	29455635	64	ASITENTA SOCIAL	NOMBRADO	BINACIONAL III ETAPA	993728828
15	C.S. SAN ANTONIO	ELEUTERIA VENTURA CHAMBILLA	04431760	54	TEC. ENFERMERIA	NOMBRADO	SAN FRANCISCO	953940274
16	C.S. SAN ANTONIO	JACKELINE SOLEDAD SERRUTO MARTINEZ	29719246	48	ENFERMERA	NOMBRADO	AREQUIPA	989086116
17	C.S. SAN ANTONIO	YENY AROCUTIPA CENTELLAS	04436247	45	ENFERMERA	NOMBRADO	FLORESTA N3	927999091
18	C.S. SAN ANTONIO	ELIANA JACINTA FLORES MAMANI	04435384	49	ENFERMERA	NOMBRADO	CALLE LAMBAYEQUE	959367054
19	C.S. SAN ANTONIO	MILTON ADOLFO QUISPE GUTIERREZ	04743442	46	ENFERMERA	NOMBRADO	ALTO PERU	975296595
20	C.S. SAN ANTONIO	DIANA GRACIELA CUNO RODRIGUEZ	04440034	42	ENFERMERA	NOMBRADO	CIUDAD NUEVA V5	947967785
21	C.S. SAN ANTONIO	TANIA LUISA MALAGA ALMIRON	04431481	47	ENFERMERA	NOMBRADO	CHENCHEN	979100088
22	C.S. SAN ANTONIO	ISABEL VIZCARRA TICONA	04407935	59	ENFERMERA	NOMBRADO	RAMIRO PRIALE	958202318
23	C.S. SAN ANTONIO	NORMA BETTY LEON MENDOZA	29592915	49	ENFERMERA	NOMBRADO	BELLO AMNERECER	974441558
24	C.S. SAN ANTONIO	NANCY MARUJA VELASQUEZ FLORES	04433589	53	ENFERMERA	NOMBRADO	CIUDAD NUEVA R8 LOT	944192239
25	C.S. SAN ANTONIO	VERONICA LUISA CUAYLA BUTRON	40544672	43	ENFERMERA	NOMBRADO	LA VILLA 1406	984451162
26	C.S. SAN ANTONIO	SIMONA BENITA CUAYLA TITE	04435641	48	TEC. DE ENFERMERIA	NOMBRADO	LA FLORESTA	996880810
27	C.S. SAN ANTONIO	MARA LIANA GUILLEN RAMOS	04435116	49	TEC. DE ENFERMERIA	NOMBRADO	AV. LA PAZ	980912753
28	C.S. SAN ANTONIO	CASIMIRO ANDY NINA ALAVE	00499031	50	TEC. DE ENFERMERIA	NOMBRADO	NUEVA MOQUEGUA J-2	953933807
29	C.S. SAN ANTONIO	CLAUDIA KELLY HUASCOPE VENTURA	40576906	41	TEC. DE ENFERMERIA	NOMBRADO	CUA II P-	953663510
30	C.S. SAN ANTONIO	TECLA JUANA ESCOBAR CENTENO	04412519	55	TEC. DE ENFERMERIA	NOMBRADO	JCM E5-	975001366
31	C.S. SAN ANTONIO	CERILLO TOBALA CONDORI	04426879	53	TEC. DE ENFERMERIA	NOMBRADO	CALIFORNIA	980146569
32	C.S. SAN ANTONIO	CARMEN SONIA CHOQUEHUANCA RAMOS	04438535	43	TEC. DE ENFERMERIA	NOMBRADO	LOS ANGELES	950980139
33	C.S. SAN ANTONIO	ELIZABETH TINTAYA OLLANCHICA	29622394	45	TEC. DE ENFERMERIA	NOMBRADO	JESUS DE NAZARETH	985027939
34	C.S. SAN ANTONIO	LELIS CACERES CACERES	40635427	40	TEC. FARMACIA	CAS	SAN AVALENTIN	920387819
35	C.S. SAN ANTONIO	FANI EUSTAQUIA ANAHUA ANAHUA	40575305	40	BIOLOGA	NOMBRADO	LAS AMERICAS	938771307
36	C.S. SAN ANTONIO	SUSY FORTUNATA MURILLO VELASQUEZ	04434415	50	TEC. LABORATORIO	NOMBRADO	CALLE PUNO	973850030
37	C.S. SAN ANTONIO	MARISOL AIDA LUPACA ZEGARRA	19693865	48	TEC. LABORATORIO	NOMBRADO	VILLA UNIVERSITARIA	953694476
38	C.S. SAN ANTONIO	ANTHONY CIRILO LAURA MAMANI	04415763	52	TEC. ESTADISTICO	NOMBRADO	E.L.A. G-30 I ETAPA	974232476
39	C.S. SAN ANTONIO	EDWIN NEMESIO AROPAZA YUCRA	04430952	50	ADMINISTRATIVO	NOMBRADO	PEDRO HUILCA	999104195
40	C.S. SAN ANTONIO	GABY MARIANELA APAZA COPACATI	04431450	47	SECRETARIA	NOMBRADO	VILLA HOSPITALARIA	953985946
41	C.S. SAN ANTONIO	CARMELA EVA LUQUE VILCA	04413952	60	TEC. ENFERMERIA	NOMBRADO	E.L.A. C-15 II ETAPA	953614179
42	C.S. SAN ANTONIO	NORA ANDREA RAMIREZ MAMANI	40458833	44	TEC. ENFERMERIA	NOMBRADO	CHENCHEN	974715936
43	C.S. SAN ANTONIO	YIZZA FIORELLA GOMEZ HUAYNA	42716240	36	PSICOLOGA	NOMBRADO		951135359
44	C.S. SAN ANTONIO	AMY EDITH ZEBALLOS AMBROCIO	40737028	40	PSICOLOGA	CAS		979707969
45	C.S. SAN ANTONIO	MARLENI FLORES CORDERO	42982011	35	NUTRICIONISTA	CAS		950081650
46	C.S. SAN ANTONIO	WULI GRACIANO CRUZ VIZCARRA	04416297	55	INS. SANITARIO	NOMBRADO		953993859
47	C.S. SAN ANTONIO	CESAR PERCY CRUZ VELASQUEZ	04435670	50	INSP. SANITARIO	NOMBRADO	CIUDAD NUEVA R8 LOT	953939300
48	C.S. SAN ANTONIO	CRISTINA AIDA QUISPE CENTENO	04433245	51	PERS. LIMPIEZA	CAS	PEDRO HUILCA	984485337
49	C.S. SAN ANTONIO	DIANA MADELEYNE PASTOR LAYME	76266163	25	PERS. LIMPIEZA	CAS		962688458
50	C.S. SAN ANTONIO	BRAYAN ARPASI PACHO	74278195	25	PERS. LIMPIEZA	CAS	JCM I5-5	948649419
51	C.S. SAN ANTONIO	JULIETA RAMOS CHURA	00491046	51	TEC. ENFERMERIA	NOMBRADA		943739382
52	C.S. SAN ANTONIO	JESUS LUIS RAMOS JIMENEZ	04743877	46	VIGILANTE	CAS		953678607
53	C.S. SAN ANTONIO	NICOLAS BRAYAN BUSTOS TOBALA	46525028	32	VIGILANTE	CAS	VILLA SAN ANTONIO A3	974599466
54	C.S. SAN ANTONIO	YOVANA ROSMERY CCAMA GALLEGOS	75722789	26	PERS. LIMPIEZA	CAS		958815625
55	C.S. SAN ANTONIO	ELIZABETH ROMERO VARGAS	00491310	49	MEDICO	CAS		958126240
56	C.S. SAN ANTONIO	DIANA MELIZA MAMANI MARCA	47841709	27	ODONTOLOGA	INTERNAS	M.D.N. B6-14	958126240
57	C.S. SAN ANTONIO	MASIEL MILAGROS SANCHEZ DIAZ	72211276	23	ODONTOLOGIA	INTERNAS	VILLA HERMOSA D-1	920387160

## ANEXO N° 10

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ministerio de Salud
Instituto de Promoción de Salud Pública
Departamento de Promoción y Prevención de Riesgos
Unidad de Vacunación

**ANEXO N° 5-B**

**Formato de Consentimiento Informado para la Vacunación contra la COVID-19**

**HOJA INFORMATIVA SOBRE LA VACUNA CONTRA LA COVID-19**

La pandemia ocasionada por la COVID-19 ha producido hasta el momento, más de 113 millones de casos y más de 2.5 millones de muertes a lo largo de todo el mundo. La COVID-19 es la enfermedad producida por un nuevo coronavirus, llamado SARS Cov-2, aparecido en China en diciembre del 2019. Se estima que el 85% de los casos de infección por este virus presentarán síntomas leves, un 15% síntomas moderados y un 5% síntomas severos que pueden llevar a la muerte.

Desde la identificación del virus causante de la pandemia se han ido desarrollando diversas vacunas contra la COVID-19 y algunas ya se encuentran disponibles para su uso en el contexto de la emergencia sanitaria.

La vacunación es la principal herramienta para la prevención de la COVID-19 y se espera que cuando la mayoría de la población se encuentre vacunada (entre el 70-85%), la transmisión del virus en la comunidad sea mínima.

Las vacunas contra la COVID-19 reducen significativamente la posibilidad de presentar síntomas o complicaciones a causa de la infección por el SARS-CoV-2.

Se le está ofreciendo a usted una vacuna, aprobada por el Ministerio de Salud, contra la COVID-19. Las características de la vacuna, el procedimiento para la vacunación, así como los beneficios y los riesgos de esta, serán informados y explicados por el personal de salud a cargo. Luego de ello, usted decidirá voluntariamente continuar con el proceso de vacunación.

De manera general, la mayoría de los eventos adversos presentados por los vacunados se localizan en el lugar de la inyección: dolor, ligera hinchazón, enrojecimiento. Se han reportado algunas reacciones sistémicas como dolor de cabeza, malestar general, dolores musculares o cansancio. Estas reacciones se resuelven entre 48 a 72 horas después de la vacunación.

Posterior a recibir la vacuna, usted se quedará 30 minutos en observación, para posteriormente retirarse.

Se le hará entrega de una cartilla, donde se registra la vacunación y que deberá conservar para dosis posteriores de la vacuna.

**En caso presentara alguna molestia, debe acercarse inmediatamente al establecimiento de salud más cercano a su domicilio.**

Firma o huella digital del paciente o apoderado: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Ministerio de Salud
Instituto de Promoción de Salud Pública
Departamento de Promoción y Prevención de Riesgos
Unidad de Vacunación

**ANEXO N° 6**

**CRITERIOS DE ELIGIBILIDAD PARA EL PERSONAL DE SALUD PARA AFUCCION DE LA VACUNA CONTRA LA COVID-19**

DIRE / DRESA / DRESA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	
	NOMBRES	APELLIDOS
	EDAD	DNI
		TELÉFONO DE CONTACTO
	DIRECCIÓN	DISTRITO

Item	Preguntas de detección de COVID-19	SI	NO
1.	En los últimos dos semanas, ¿ha dado positivo en COVID-19 o actualmente está siendo monitorizado por COVID-19?		
2.	En los últimos dos semanas, ¿ha tenido contacto con alguien que dio positivo en COVID-19? (sólo en cuarentena)?		
3.	(Tiene actualmente o ha tenido en los últimos 14 días fiebre, escalofríos, tos, dificultad para respirar, falta de aire, fatiga, dolores musculares o corporales, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del olfato, dolor de garganta, náuseas, vómitos o diarrea).		

Si la respuesta a alguna de las 3 preguntas es SI, se posterga la vacunación hasta 30 días después de su alta.

**ANEXO N° 5-A**

**EXPRESIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 2021      Hora \_\_\_\_\_

Ti \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

declara lo siguiente:

SI ( ) NO ( ) Tengo síntomas compatibles con COVID-19, o he dado positivo a una prueba a COVID-19, en las últimas dos semanas, o estoy en seguimiento clínico por COVID-19.

SI ( ) NO ( ) He tenido contacto con alguien que dio positivo a la COVID-19, en las últimas dos semanas, o estoy en cuarentena.

En ese sentido, he sido informado (a) de los beneficios y los potenciales efectos adversos de la Vacuna contra la COVID-19, respondí todas las preguntas y dudas al respecto, conozco de mis derechos y en forma voluntaria, en cumplimiento de la normativa vigente, SI ( ) NO ( ) he dado mi consentimiento para que el personal de salud me aplique la vacuna contra el COVID-19.

Firma o huella digital del paciente o representante legal

DNI N° \_\_\_\_\_

Firma y sello del personal de salud que informa y toma el consentimiento

DNI N° \_\_\_\_\_

**REVOCATIVA / DESISTIMIENTO DEL CONSENTIMIENTO**

Firma o huella digital del paciente o representante legal

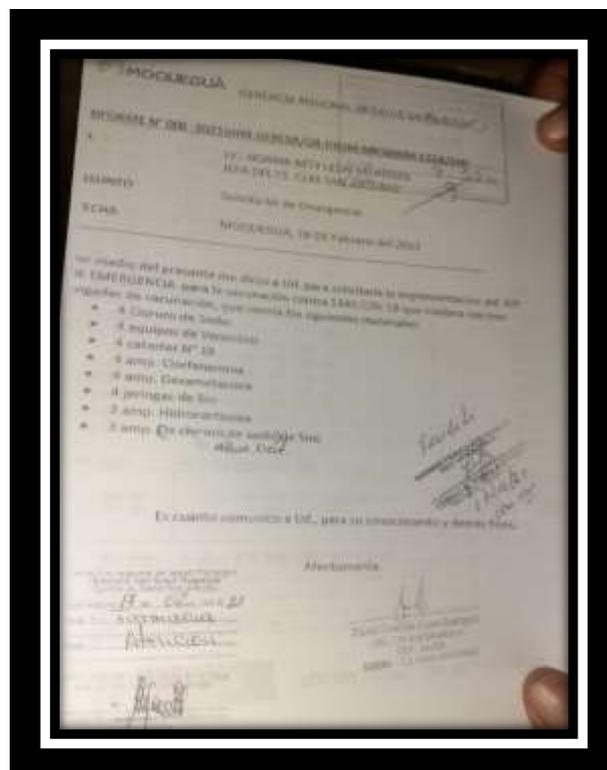
DNI N° \_\_\_\_\_

Firma y sello del personal de salud que informa y toma la revocativa

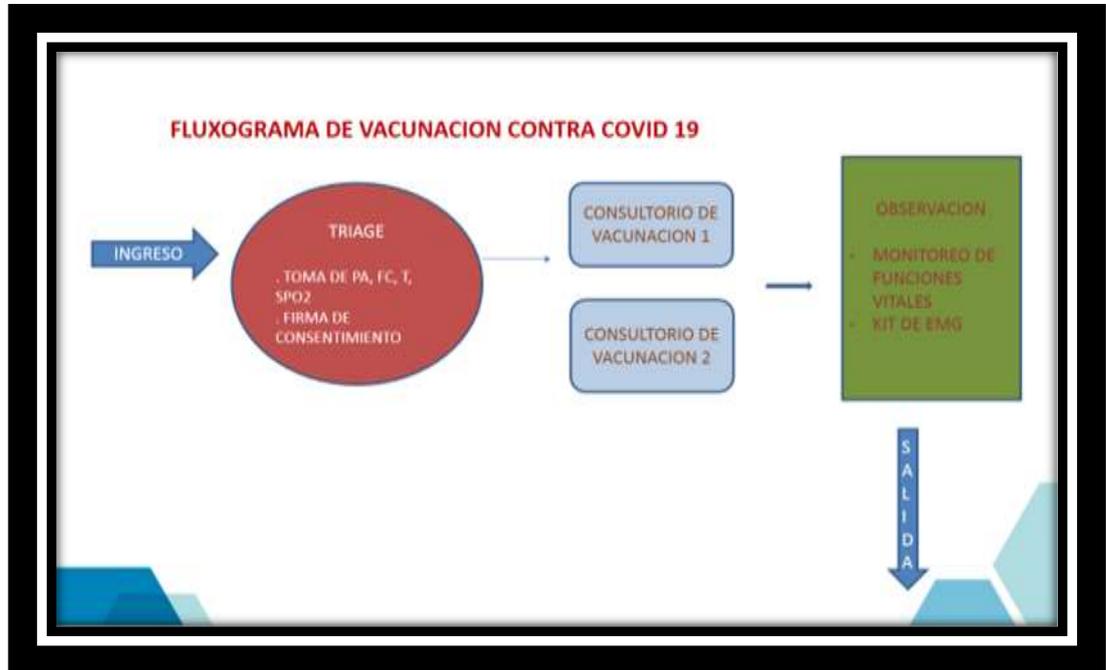
DNI N° \_\_\_\_\_



**ANEXO N° 12**  
**KIT DE EMERGENCIA PARA ESAVIS**



**ANEXO N° 13**  
**FLUXOGRAMA DE VACUNACION**



**ANEXO N° 14**  
**SALA SITUACIONAL**



**ANEXO N° 15**  
**VISITAS DOMICILIARIAS**



**ANEXO N° 16**  
**REPORTES DE SEGUIMIENTO**

fecha_naci	ani	fecha_val	dosis	vacunador	Lote	Celular	Fabricante
25/02/1932	89	12/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	999999999	SINOPHARM
20/05/1941	80	12/01/2022	1ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	962190135	SINOPHARM
12/05/1965	56	12/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	953678193	SINOPHARM
30/10/1970	51	12/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	953666271	SINOPHARM
30/11/1979	42	12/01/2022	1ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	939102644	SINOPHARM
12/10/1981	40	12/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	974439231	SINOPHARM
26/11/1988	33	12/01/2022	1ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	935441109	SINOPHARM
20/05/1991	30	12/01/2022	1ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	987061780	SINOPHARM
23/07/1993	28	12/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	933453271	SINOPHARM
09/04/2000	21	12/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	944150228	SINOPHARM
19/05/1992	29	12/01/2022	1ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	900597027	SINOPHARM
18/08/1998	23	12/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	913000498	SINOPHARM
01/08/1998	23	12/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	999999999	SINOPHARM
22/03/1999	22	12/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	910140802	SINOPHARM
27/08/1995	26	12/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	942663661	SINOPHARM
17/01/1988	33	13/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	946407591	SINOPHARM
24/01/1973	48	13/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	930981971	SINOPHARM
17/10/1999	22	13/01/2022	1ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	952867374	SINOPHARM
12/11/1995	26	13/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	919923262	SINOPHARM
17/07/1997	24	13/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	953396911	SINOPHARM
16/10/1970	51	20/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	989162832	SINOPHARM
10/05/1930	91	20/01/2022	1ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	990008030	SINOPHARM
16/11/1993	28	20/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	975977353	SINOPHARM
12/01/1996	26	20/01/2022	1ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	948649419	SINOPHARM
18/12/1994	27	20/01/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093	971854545	SINOPHARM
05/01/1976	46	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	926581006	PFIZER
16/03/1991	30	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	931404416	PFIZER
02/08/1966	55	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	921066618	PFIZER
15/03/1965	56	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	953989351	PFIZER
02/03/1967	54	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	990337017	PFIZER
28/01/1967	54	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	983120479	PFIZER
16/10/1971	50	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	952608113	PFIZER
17/12/1970	51	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	999727374	PFIZER
03/07/1971	50	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	953994779	PFIZER
08/11/1976	45	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	966007960	PFIZER
22/06/1977	44	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	984408235	PFIZER
14/01/1975	46	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	985965785	PFIZER
16/10/1968	53	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	995415887	PFIZER
28/06/1973	48	12/01/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FL3211	953939986	PFIZER

fecha_nac	an	fecha_vac	dosis_ap	vacunador	Lote_Vacu	Celular	Fabricante_A
03/08/1966	55	02/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	953775559	ASTRAZENECA
04/07/1971	50	02/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	954590059	ASTRAZENECA
01/11/1966	55	02/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	959893737	ASTRAZENECA
05/02/1969	53	02/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	953987640	ASTRAZENECA
16/12/1980	41	02/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	926532516	ASTRAZENECA
17/03/1992	30	02/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	952939673	ASTRAZENECA
27/10/1997	24	02/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	999147834	ASTRAZENECA
30/11/1994	27	02/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	985002270	ASTRAZENECA
28/01/1992	30	02/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	920191672	ASTRAZENECA
16/11/1997	24	02/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	987716622	ASTRAZENECA
29/06/1976	45	02/04/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093234	953936068	SINOPHARM
24/08/1995	26	02/04/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093234	910048376	SINOPHARM
30/01/1998	24	02/04/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	B2021093234	921594694	SINOPHARM
16/06/1951	70	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	989851795	ASTRAZENECA
15/08/1975	46	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	942657228	ASTRAZENECA
22/10/1971	50	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	957729591	ASTRAZENECA
11/10/1977	44	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	959073698	ASTRAZENECA
13/09/1977	44	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	943132032	ASTRAZENECA
11/01/1982	40	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	965012957	ASTRAZENECA
23/04/1986	35	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	968757371	ASTRAZENECA
15/02/1984	38	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	985147519	ASTRAZENECA
24/01/1988	34	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	955196188	ASTRAZENECA
16/11/1989	32	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	975118854	ASTRAZENECA
12/10/1988	33	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	971201995	ASTRAZENECA
06/01/1994	28	07/04/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	949897200	ASTRAZENECA
27/06/1992	29	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	921907430	ASTRAZENECA
13/02/1990	32	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	975118854	ASTRAZENECA
01/01/1996	26	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	937306811	ASTRAZENECA
25/12/1992	29	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	972461412	ASTRAZENECA
06/10/1997	24	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	979788311	ASTRAZENECA
11/01/2002	20	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	926684759	ASTRAZENECA
29/08/1997	24	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	930795920	ASTRAZENECA
07/11/1996	25	07/04/2022	3ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	78257	930502671	ASTRAZENECA
21/07/2012	9	07/04/2022	1ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FN4073	995961748	PFIZER
21/01/2017	5	07/04/2022	1ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FN4073	949897200	PFIZER
18/04/2010	11	13/04/2022	2ª dosis	VELASQUEZ FLORES NANCY MARUJA	FN4073	969155308	PFIZER

**ANEXO N° 17**  
**CADENA DE FRIO**



**ANEXO N° 18**  
**EQUIPO DE ENFERMERIA**



**ANEXO N° 19**

**VACUNACIÓN AL PERSONAL DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO**



**ANEXO N° 20**

**PERSONAL PARA VACUNACION**



## ANEXO N° 21

### ACTIVIDAD DE CONTENCIÓN EMOCIONAL AL PERSONAL DE VACUNACION



## ANEXO N° 22

### TRIAJE Y ADMISIÓN EN CENTRO VACUNATORIO



**ANEXO N° 23**  
**VACUNACION A LA POBLACION**



ANEXO N° 24

SESION EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS DE LAVADO DE MANOS



## ANEXO N° 25

### ACTAS DE APERTURA Y CIERRE DE VACUNACION

DIRECTIVA SANITARIA N° - Minsa/2021/DGIESP  
DIRECTIVA SANITARIA ACTUALIZADA PARA LA VACUNACION CONTRA LA COVID-19  
EN LA SITUACION DE EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA EN EL PERÚ

ANEXO N° 4 - A

ACTA DE APERTURA DE JORNADA DE VACUNACION POR CENTRO DE VACUNACIÓN

APERTURA

Siendo el día, 15 junio, del presente año, a horas: 7:35, se dio inicio a actividad en el centro de vacunación:

ESTABLO 25 de Noviembre - VACUNACAR

Del distrito: Mosquera

Con la presencia del/a coordinador/a de la gestión de la vacuna y de la enfermera/o responsable de la brigada de vacunación, se da conformidad a la cantidad de vacunas recibidas, de acuerdo a la meta proyectada para el día de hoy.

- Hora de entrega: 7:35
- Meta: 288
- Cantidad de vacunas recibidas (frascos y dosis) 48 /
- Lote de vacuna: \_\_\_\_\_

Dando conformidad con la

[Firma]  
Coordinador/a de la gestión de la vacuna

GERENCIA REGIONAL DE SALUD MOSQUERA  
[Firma]  
NANCY M. VELÁSQUEZ FLORES  
LIC. ENFERMERIA  
C.E.P. 52066  
Enfermera/o responsable de la brigada de vacunación

DIRECTIVA SANITARIA N° - MINSAL/2021/DGIESP

DIRECTIVA SANITARIA ACTUALIZADA PARA LA VACUNACION CONTRA LA COVID-19  
EN LA SITUACION DE EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA EN EL PERU

ANEXO N° 4 - B

ACTA DE CIERRE DE JORNADA DE VACUNACION POR CENTRO DE VACUNACION

Siendo el día, 10 de Enero del presente año a horas, 9:30 se procede al cierre  
de la actividad en el centro de vacunación: C.S. San Antonio

Del distrito: San Antonio

Con la presencia del coordinad/a del centro de vacunación, de la enfermera/o responsable de  
la brigada de vacunación y del coordinador de gestión de la vacuna.

Movimiento de Insumos

	Vacunas recibidas	Vacunas utilizadas	Saldo	Reserva de los insumos
Pharm	2/10	2/10	—	Ninguna

Declaro veracidad de los datos de la actividad realizada por el centro de vacunación.

\_\_\_\_\_  
Coordinador/a del centro de vacunación

  
\_\_\_\_\_  
Ney Arce  
LIC. EN ENFERMERIA  
Enfermera/o responsable de la brigada de vacunación

\_\_\_\_\_  
Coordinador de gestión de la vacuna

ANEXO N° 26

REGISTROS DE VACUNACION

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA/ VACUNACION COVID 19

PUNTO DE VACUNACION: \_\_\_\_\_

FECHA: 07/02/22

BRIGADA: C-3 San Antonio

VACUNADOR: Nancy Valenzuela Flores / Janny Vileta Nancy Chupano

DIGITADOR: \_\_\_\_\_

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	DIRECCION	CELULAR	GRUPO DE RIESGO
1	04431624	Plamani Alca Reynaldo	50	Asoc. El Pasajero B.B	Mayo del Ocho Sin celular	3°
2	04429983	Nolasquy Becerra Lopez Alfredo	46	APU Nuevo Progreso N°23	942657228	3°
3	74043580	Garzo Nancy Justuan Sahid Elom	24	Asa. Ocho amaranos	926086301	3°
4	42326222	Caljaya Pedima Oscar Samuel	40	Asoc. Villa el Solador	965012952	3°
5	72958319	Ramos Catacora Claudia Rebeca	29	Asa. Nuevo Siquayo	972461412	3°
6	46027798	Condorichua Juan Nestor	32	Asa. Los Demosios G-6	975118854	3°
7	70618122	Gomez Catachulle Leonardo	32	Los Arces	975118854	3°
8	48410255	Bogari Alvarez Nancy	29	Asa. el Panamericano	921907430	3°
9	76917889	Pay Suroto Jan Franco	25	APU. Villa Perpetua	930502671	3°
10	71807098	Craquila Pedruco Belissa Adelith	26	Asa. Los Indios	937306811	3°
11						
12						

N° LOTE DE VACUNA  
Tande  
Astromar 78257

## ANEXO N° 27

### REGISTRÓ DE ASISTENCIA DE PERSONAL A LA JORNADA DE VACUNACION

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN BORGÓ  
 ACTIVIDAD: Vacunación COVID-19  
 PERIODO: 18 Septiembre 2021

N°	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	EES / OFIC	INGRESO		SALIDA	
				HORA	FIRMA	HORA	FIRMA
1	18/09/21	Amy Zavala Subincio	Su Salud	7:00	[Firma]		
2	18/09/21	Juleth Ayala Obando Ochoa	Su Salud	7:00	[Firma]		
3	18/09/21	ESTHEC LOS OLIVOS ROSARIO S. ARMO	S. ARMO	7:00	[Firma]		
4	18/09/21	Bernarda Erica Lopez Lopez	CS Salud	7:00	[Firma]		
5	18-9-21	Diana Elena Rodriguez	CS SA	7:00	[Firma]		
6	18-9-21	Carolina Jovita Ibaquiza Paredo	C.S.SA	7:00	[Firma]		
7	18/9/21	Rosmary Edgardo Pabon Cayula	CS SA	7:00	[Firma]		
8	18/9/21	María Luisa Malaga Almirante	CS SA Ant	7:00	[Firma]		
9	18/9/21	Diana Pardo Payne	CS SA	7:00	[Firma]		
10	18/9/21	Rosa Carolina Cota	CS SA	7:00	[Firma]		
11	18/9/21	Andrés Carlos Lopez Marín	CS SA	7:00	[Firma]		
12	18/09/21	Wilber Ángel Guip	CS SA Ant	7:00	[Firma]		
13	18/09/21	Jeny Anabelle Gendles	CS SA Ant	7:00	[Firma]		
14	18/9/21	Wally Cruz Vizcarra	CS SA	7:00	[Firma]		
15	18/9/21	Betty Lenin Mendosa	CS SA	7:00	[Firma]		
16	18/09/21	Ismael Chambi Pani	CS SA	7:00	[Firma]		
17	18/9/21	Mara Liara Guillen Poma	CS SA	7:00	[Firma]		
18	18-9-21	Simona Bertha Cuayla Tite	CS SA Ant	7:00	[Firma]		
19	18-9-21	Luana Esteban Cantona	CS SA Ant	7:00	[Firma]		
20	18-9-21	Evelin Delas Vizcarra	CS SA	7:00	[Firma]		
21	18-9-21	Leles Colares Caceres	CS SA	7:00	[Firma]		
22	18-9-21	Georgina Mariela Cayari Paredon	CS SA	7:00	[Firma]		
23	18-9-21	Edum Anayahuari	CS SA	6:30	[Firma]		
24	18-9-21	Elizabeth Triana Ollanay	CS SA	7:00	[Firma]		
25	18-9-21	Jenny Videta Montoya Clupano	CS SA	7:00	[Firma]		
26	18/09/21	Verla Morena Munoz	CS SA	7:00	[Firma]		
27	18/09/21	Arroy Velazquez Flores	CS SA	6:28	[Firma]		
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

## ANEXO N° 28

### DIRECTIVAS SANITARIAS PARA LA VACUNACION COVID-19

**DIRECTIVA SANITARIA N° 129 -Minsa/2021/DGIESP**  
**DIRECTIVA SANITARIA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19**  
**EN LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA EN**  
**EL PERÚ**

#### 1. FINALIDAD

Contribuir a disminuir en la población a partir de los 18 años a más, el riesgo de morbilidad por COVID-19, ante la situación de emergencia sanitaria por la pandemia, como estrategias de prevención y contención.

#### 2. OBJETIVOS

##### 2.1 Objetivo General:

Establecer los criterios técnicos para la vacunación contra la COVID-19, a la población a partir de los 18 años a más, a nivel nacional, ante la situación de emergencia sanitaria por la pandemia.

##### 2.2 Objetivos Específicos:

- 2.2.1 Establecer los aspectos técnicos operativos para la vacunación contra la COVID-19, en todos los niveles operativos del país.
- 2.2.2 Contribuir a la disminución del riesgo de morbilidad por COVID-19 en el Perú, en el contexto de la pandemia.

#### 3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Directiva Sanitaria es de aplicación y cumplimiento de todos los establecimientos de salud públicos (Ministerio de Salud, Seguro Social de Salud – EsSalud, Sanidades de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional del Perú, Gobiernos Regionales) del Sector Salud, que realicen actividades de vacunación. Los establecimientos de salud privados que participen en las actividades de vacunación contra la COVID-19, se sujetan a la presente Directiva Sanitaria.

#### 4. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud, y sus modificatorias.
- Ley N° 28010 General de Vacunas.
- Ley N° 31091, Ley que garantiza el acceso al tratamiento preventivo y curativo de la enfermedad por coronavirus SARS-CoV-2 y de otras enfermedades que dan origen a emergencias sanitarias nacionales y otras pandemias declaradas por la Organización Mundial de la Salud.
- Decreto de Urgencia N° 110-2020, que dicta medidas extraordinarias para facilitar y garantizar la adquisición, conservación y distribución de vacunas contra la COVID-19, y su modificatoria.
- Decreto de Urgencia N° 009-2021 que dicta medidas extraordinarias y complementarias en materia económica y financiera para crear y gestionar el padrón nacional de vacunación universal contra la covid-19 y otras disposiciones complementarias.
- Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.

1

**DIRECTIVA SANITARIA N° 133 -Minsa/2021/DGIESP**

**DIRECTIVA SANITARIA ACTUALIZADA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA**  
**COVID-19 EN LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA**  
**EN EL PERÚ**

#### I. FINALIDAD

Contribuir con la reducción del riesgo de la morbilidad por la COVID-19 en la población de 18 años a más residentes en el territorio peruano, en el marco de la Emergencia Sanitaria por la pandemia.

#### II. OBJETIVO

Establecer los criterios técnicos para la vacunación contra la COVID-19, a la población a partir de los 18 años a más, que reside en el territorio peruano.

#### III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Directiva Sanitaria es de aplicación en todo el ámbito nacional, en los establecimientos de salud públicos (Ministerio de Salud, Seguro Social de Salud – EsSalud, Sanidades de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional del Perú, Gobiernos Regionales) del Sector Salud, que realicen actividades de vacunación. Los establecimientos de salud privados y mixtos que, según lo dispuesto por la Autoridad Sanitaria, participen en las actividades de vacunación contra la COVID-19, se sujetan a la presente Directiva Sanitaria.

#### IV. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud, y sus modificatorias.
- Ley N° 28010, Ley General de Vacunas.
- Ley N° 31091, Ley que garantiza el acceso al tratamiento preventivo y curativo de la enfermedad por coronavirus SARS-CoV-2 y de otras enfermedades que dan origen a emergencias sanitarias nacionales y otras pandemias declaradas por la Organización Mundial de la Salud.
- Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
- Decreto de Urgencia N° 110-2020, que dicta medidas extraordinarias para facilitar y garantizar la adquisición, conservación y distribución de vacunas contra la COVID-19, y su modificatoria.
- Decreto de Urgencia N° 009-2021, que dicta medidas extraordinarias y complementarias en materia económica y financiera para crear y gestionar el padrón nacional de vacunación universal contra la COVID-19 y otras disposiciones complementarias.
- Decreto de Urgencia N° 043-2021, que dicta medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, que permitan incrementar la capacidad logística, monitoreo del proceso logístico y de soporte de la vacunación y la implementación de la plataforma digital para el Padrón Nacional de Vacunación Universal contra la COVID-19.
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N°002-2021-SA, que aprueba el Reglamento para el Registro Sanitario Condicional de Medicamentos y Productos Biológicos.

1

DIRECTIVA SANITARIA N° 137 -Minsa/DGIESP-2021

DIRECTIVA SANITARIA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19

I. FINALIDAD

Contribuir con la reducción del riesgo de la mortalidad por la COVID-19 en la población de 12 años a más residentes en el territorio peruano, en el marco de la Emergencia Sanitaria por la pandemia en el Perú.

II. OBJETIVO

Establecer los criterios técnicos para la vacunación contra la COVID-19, a la población a partir de los 12 años a más, que reside en el territorio peruano.

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Directiva Sanitaria es de aplicación en todo el ámbito nacional, en los establecimientos de salud públicos (Ministerio de Salud, Seguro Social de Salud – EsSalud, Sanidades de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional del Perú, Gobiernos Regionales) del Sector Salud, que realicen actividades de vacunación. Los establecimientos de salud privados y mixtos que, según lo dispuesto por la Autoridad Sanitaria, participen en las actividades de vacunación contra la COVID-19, se sujetan a la presente Directiva Sanitaria.

IV. BASE LEGAL

- Ley N° 28842, Ley General de Salud, y sus modificatorias.
- Ley N° 28010, Ley General de Vacunas.
- Ley N° 31091, Ley que garantiza el acceso al tratamiento preventivo y curativo de la enfermedad por coronavirus SARS-CoV-2 y de otras enfermedades que dan origen a emergencias sanitarias nacionales y otras pandemias declaradas por la Organización Mundial de la Salud.
- Decreto Legislativo N° 1181, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
- Decreto de Urgencia N° 110-2020, que dicta medidas extraordinarias para facilitar y garantizar la adquisición, conservación y distribución de vacunas contra la COVID-19, y sus modificatorias.
- Decreto de Urgencia N° 009-2021, que dicta medidas extraordinarias y complementarias en materia económica y financiera para crear y gestionar el Padrón Nacional de Vacunación Universal contra la COVID-19 y otras disposiciones complementarias.
- Decreto de Urgencia N° 043-2021, que dicta medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, que permitan incrementar la capacidad logística, monitoreo del proceso logístico y de soporte de la vacunación y la implementación de la plataforma digital para el Padrón Nacional de Vacunación Universal contra la COVID-19, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 009-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.



